



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS

PROCESO: EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE EVALUACIÓN

Página 1 de 12

INFORME DE SEGUIMIENTO

SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Enero de 2018


El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano. La oficina de Control Interno, en uso de sus facultades y de conformidad con el Artículo 2 literales a y b de la ley 87 de 1993 que tiene como propósito a) "Proteger los recursos de la organización, buscando su adecuada administración ante posibles riesgos que lo afecten" b) "Garantizar la eficacia, la eficiencia y economía en todas las operaciones promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional".



TABLA DE CONTENIDO

Contenido

1. OBJETIVO	3
2. ALCANCE	3
3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	3
4. METODOLOGÍA	4
4.1 METODOLOGIA PARA EL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	4
5. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	4
5.1 Componente 1: <i>GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN.</i>	4
5.2 Componente 2: <i>PLANEACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES.</i>	5
5.3 Componente 3: <i>RENDICIÓN DE CUENTAS</i>	5
5.4 Componente 4: <i>MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO</i>	6
5.5 Componente 5: <i>TRANSPARENCIA Y ACCESO DE LA INFORMACIÓN</i>	7
5.6 Componente 6: <i>INICIATIVAS ADICIONALES</i>	8
6. RECOMENDACIONES	8
Componente 1: <i>GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN</i>	8
Componente 2: <i>PLANEACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES.</i>	9
Componente 3: <i>RENDICIÓN DE CUENTAS</i>	9
Componente 4: <i>MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO</i>	10
Componente 5: <i>TRANSPARENCIA Y ACCESO DE LA INFORMACIÓN</i>	10
Componente 6: <i>INICIATIVAS ADICIONALES</i>	10
7. CONCLUSIÓN	11
ANEXOS.....	12

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	Página 3 de 12
	PROCESO: EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	
	INFORME DE EVALUACIÓN	

1. OBJETIVO

Efectuar el seguimiento al cumplimiento e implementación de las actividades establecidas por la UAEGRTD en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de conformidad con el Decreto 124 de 2016, el Artículo 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011 y conforme con el documento "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" versión 2 vigencia 2015.

2. ALCANCE

El seguimiento efectuado por la Oficina de Control Interno corresponde a las actividades reportadas en cada componente del Plan Anticorrupción para el tercer cuatrimestre del año 2017, teniendo en cuenta la información y lo soportes remitidos por las áreas responsables de su ejecución.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los documentos y normas que se tuvieron en cuenta para la evaluación fueron los siguientes:

- **Constitución Política de Colombia 1991.** Art. 209 y 269
- **Ley 87 de 1993.** Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.
- **Ley 1474 de 2011.** Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. Artículo 73. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.
- **Decreto 124 de 2016.** Por el cual se sustituye el Título IV de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- **Decreto 2641 de 2012.** Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011, en su artículo 7 establece que todas las entidades deberán publicar en un medio de fácil acceso al ciudadano su Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano a más tardar el 31 de enero de cada año.
- **Decreto 2482 de 2012.** Por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión, en su Artículo 3 literal b) describe el Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano y los requerimientos asociados a la participación ciudadana, rendición de cuentas y servicio al ciudadano, como medios para la activa participación de la ciudadanía, en desarrollo de la política relacionada con la "Transparencia, participación y servicio al ciudadano.
- **Directiva Presidencial 09 de 1999.** Lineamientos para la implementación de la política de lucha contra la corrupción.
- **Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Versión 2,** Secretaría de Transparencia de la presidencia de la República.



4. METODOLOGÍA

La evaluación contempló como actividades metodológicas las siguientes:

- Solicitud de información a las áreas responsables de las actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
- Revisión y verificación de la información y soportes suministrados por los responsables de cada actividad, los cuales respaldan el cumplimiento de las actividades con corte al 31 de diciembre de 2017.
- Entrevistas.

4.1 METODOLOGIA PARA EL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

El seguimiento al Plan anticorrupción y atención al ciudadano se realizó de acuerdo a los lineamientos dados en el Documento “Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y atención al ciudadano,” versión 2, Capítulo VII *Formato del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Su Seguimiento*, literal b *Seguimiento (1, 2 y 3)*.¹

5. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

De acuerdo al seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno a las actividades establecidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la Unidad para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2017, a continuación, se presentan los resultados para cada uno de los Componentes:

5.1 Componente 1: *GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN.*

Respecto al Componente Gestión Del Riesgo De Corrupción - Mapa De Riesgos De Corrupción, se contemplaron (6) actividades, de las cuales se cumplieron (4) actividades al 100%, (1) actividad al 86% y (1) actividad al 50%; y de acuerdo con los porcentajes establecidos en el literal b del capítulo VII “Formato del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y su Seguimiento”, los resultados para la vigencia son:


Zona Alta	De 80 a 100 %	5 Actividades
Zona Media	De 60 a 79 %	
Zona Baja	De 0 a 59 %	1 Actividad

Frente a las actividades para este cuatrimestre, se llevó a cabo la actualización del mapa de riesgos para (12) procesos de la Unidad. Asimismo, en el marco del monitoreo al mapa de riesgos de corrupción, se realizó el monitoreo a los (19) riesgos de corrupción que tiene identificados la Unidad.

¹

Componente: Se refiere a cada uno de los integrantes del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano; **Actividades programadas:** Corresponde al número de actividades programadas; **Actividades cumplidas:** Corresponde al número de actividades efectivamente cumplidas durante el periodo.; **Porcentaje de avance:** Corresponde al porcentaje establecido de las actividades cumplidas sobre las actividades programadas.

Es el nivel de cumplimiento de las actividades plasmadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, medido en términos de porcentaje. De 0 a 59% corresponde a la zona baja (color rojo). De 60 a 79% zona media (color amarillo). De 80 a 100% zona alta (color verde). Actividades cumplidas/Actividades programadas.

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	Página 5 de 12
	PROCESO: EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	
	INFORME DE EVALUACIÓN	

Además, en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011, el Decreto 648 de 2016 y la Guía para la Gestión de Riesgos de Corrupción, se realizó el seguimiento a riesgos de corrupción, generándose el informe de seguimiento a riesgos de corrupción que comprende el periodo del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2017 y puede ser consultado en la página web de la Unidad.

Por último, la actividad acerca de divulgar los mapas de riesgos, ésta se enfocó solo en socializar y promulgar la política para la administración del riesgo, toda vez que, en el seguimiento llevado a cabo en este cuatrimestre, se evidencia que los mapas de riesgos de los procesos se encuentran disponibles en la intranet de la Unidad pero no se tiene un registro en el cual se haya realizado un espacio para la interiorización de los riesgos, controles y planes de manejo hacia todos los colaboradores de la Unidad.

5.2 Componente 2: PLANEACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES.

Para esta vigencia se plantearon (4) acciones de mejora en el Componente de Planeación de la Estrategia de Racionalización de Trámites, las cuales de acuerdo al seguimiento llevado a cabo por la Oficina de Control Interno se cumplen en 100%, no obstante, la manera en cómo se formularon estas acciones, no permiten hacer una medición de avance y cumplimiento de acuerdo los parámetros del literal *b* del capítulo VII "Formato del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y su Seguimiento", dificultando así la cuantificación final de cada una.

Respecto a las acciones adelantadas en este cuatrimestre, se avanzó en el Nodo de Tierras, en el cual se habilitó el acceso para realizar consultas de personas inscritas en la base de datos del Sistema de Registro de la URT, desde el sistema de información "Vivanto" de la UARIV.

En relación con la radicación electrónica de demandas de restitución de tierras y en el marco de la Política Cero Papel del Gobierno Nacional a la fecha se han presentado 153 demandas electrónica a través de las Direcciones Territoriales de Cundinamarca, Tolima, Neiva y Caquetá.


Finalmente, para la acción de optimizar procesos internos asociados al trámite de restitución de tierras, la Subdirección formalizó a través de (3) tres solicitudes, la modificación, eliminación y creación de procedimientos, instructivos, guías y formatos del proceso de Gestión de Restitución Ley 1448 – Registro.

5.3 Componente 3: RENDICIÓN DE CUENTAS

El Componente de Rendición de Cuentas para esta vigencia contempló (25) actividades, de las cuales se cumplieron (24) actividades al 100% y (1) actividad al 50%; y de acuerdo con los porcentajes establecidos en el literal *b* del capítulo VII "Formato del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y su Seguimiento", los resultados para la vigencia son:

Zona Alta	De 80 a 100 %	24 Actividades
Zona Media	De 60 a 79 %	
Zona Baja	De 0 a 59 %	1 Actividad

En este cuatrimestre, para el Componente de Rendición de Cuentas, la Unidad realizó acompañamiento a los representantes de las mesas de participación de víctimas a través de (2) dos espacios, el primero en la instalación de la Mesa Nacional de las Víctimas, en la cual la Unidad de Restitución de Tierras se centró principalmente en atender inquietudes por parte de los participantes y de realizar un balance y retos de la Ley 1448/11; el segundo espacio se realizó en el marco de las elecciones del Subcomité de Restitución y Consejo Directivo de la Unidad de Restitución de Tierras, donde la Entidad llevó a cabo una

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	Página 6 de 12
	PROCESO: EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	
	INFORME DE EVALUACIÓN	

capacitación acerca de vivienda, proyectos productivos, compensaciones y restitución de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 193 (parágrafo 3º) de la Ley 1448 de 2011.

Con respecto a la participación de reclamantes de tierras y de la ciudadanía en el proceso de restitución de tierras, se desarrollaron (2) acciones, la primera a través de un taller con los líderes y lideras del Semillero de Participación de la Unidad de Restitución de Tierras; el cual se enfocó en resolución de conflictos y herramientas para dar un trato positivo a los mismos, y la segunda a través de (2) encuentros, que tuvieron lugar en Tablón de Gomes y Necoclí, los cuales permitieron que los líderes y lideresas repliquen lo aprendido a los integrantes de su comunidad y dialoguen sobre el proceso de restitución de tierras en virtud de los temas que se han adelantado en el Semillero de la Unidad, logrando afianzar su relación con los otros reclamantes y garantizando la reivindicación de sus derechos como ciudadanos que implementan acciones comunitarias a favor de la Ley 1448/11.

La Unidad con el fin de dar a conocer los avances de la Política de Restitución de Tierras y mantener informada a la comunidad y opinión pública acerca de su gestión realizó 99 boletines informativos, 7 ruedas de prensa en diferentes zonas del país, publicó 582 tweets y alrededor de 30 mil impresiones a través de Facebook. Como resultado de los estudios de audiencia, se obtuvo un total de 990 notas con un impacto positivo del 93% y un impacto negativo del 5%, los cuales fueron reflejados en 14 notas.

Igualmente, la Unidad llevó a cabo (15) encuentros de diálogo y construcción del tejido social en el marco de la estrategia de comunicación para el desarrollo, la cual se orienta a dar mayor voz a los protagonistas del proceso de restitución y construir un rol más sólido de intermediador o puente entre la política pública de restitución y las víctimas.

Asimismo, la Unidad en los ejercicios de Información y Diálogo que la Unidad adelantó en esta vigencia, se realizaron dos Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas, que para esta oportunidad se desarrolló a Nivel Nacional y otra a Nivel Territorial, éstas rindieron cuentas sobre la vigencia 2016 y presentaron además los retos para el año 2018.

Referente al seguimiento al Componente de Rendición de Cuentas realizado por la Oficina de Control Interno, se cumplió con la meta establecida para la vigencia, los cuales tuvieron un enfoque hacia los tres elementos (información, diálogo e incentivos) que conforman este componente y de las fases (planeación, ejecución, sistematización y evaluación) que hacen parte de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Finalmente, lo relacionado con el informe general de la Estrategia de Rendición de Cuentas de 2017, pese a contar con los insumos necesarios para realizar el balance, se presentaron algunas dificultades con relación a la información final de algunas actividades que conforman la estrategia, debido a que ésta va ligada a la validación del Plan de Acción del último trimestre, situación que a la fecha no permite que el informe se elabore y se publique de acuerdo a lo establecido por el Manual Único de Rendición de Cuentas en su numeral 3.4. Evaluación y Seguimiento.

5.4 Componente 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

Respecto al Componente Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano, se contemplaron (10) actividades, de las cuales se cumplieron (9) actividades al 100% y (1) actividad al 60%; y de acuerdo con los porcentajes establecidos en el literal b del capítulo VII “Formato del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y su Seguimiento”, los resultados para la vigencia son:



Zona Alta	De 80 a 100 %	10 Actividades
Zona Media	De 60 a 79 %	1 Actividad
Zona Baja	De 0 a 59 %	

En este cuatrimestre la Unidad participó en dos ferias de servicio al ciudadano, las cuales fueron desarrolladas en Tibú (Norte de Santander) y Sogamoso (Boyacá), éstos espacios permiten en colaboración con la Direcciones Territoriales llevar a cabo un ejercicio de consolidación para presentar la oferta institucional de la Entidad al Ciudadano.

Asimismo, se aplicó la encuesta de satisfacción y percepción ciudadana, donde se identificaron las debilidades y fortalezas en los procesos de la Entidad, las cuales permiten la generación de acciones de mejoramiento continuo con base en la información aportada por Peticionarios, Solicitantes, Visitantes, Colaboradores y Entidades Externas.

Además, la Unidad a través de recursos por cooperación internacional logró el diseño y producción de la Cartilla en sistema braille, con el propósito de promover el acceso y la accesibilidad de las personas ciegas al trámite administrativo y judicial del proceso de restitución de tierras.

De otra parte, se logró la cualificación de los colaboradores de atención al ciudadano de las (26) Direcciones Territoriales como del Nivel Central, donde el enfoque se centró en la gestión y el desarrollo de competencias de Atención y Servicio al Ciudadano. Igualmente, la Unidad cuenta con el perfeccionamiento de documentos como *“Guía para la identificación y caracterización de sujetos de especial protección en el marco del proceso de restitución de tierras, instructivo prelación versión 2.0 SRTDAF, Lineamiento para la incorporación del enfoque diferencial de persona mayor en el proceso de restitución de tierras, Lineamientos, Lineamiento para la incorporación del enfoque diferencial étnico en el proceso de restitución de tierras. de enfoque diferencial para población con orientaciones sexuales e identidades de género diversas* para la optimización del registro de los solicitantes de restitución de tierras.

Referente al plan de atención de restitución de tierras para víctimas en el exterior se logró la capacitación de (47) consulados, permitiendo que los mismos entreguen información veraz y actualizada sobre el proceso de restitución de tierras y derechos territoriales a los connacionales.


Con relación a la Caracterización de Usuarios, a la fecha se ha trabajado en la ficha de caracterización de usuarios de la Unidad, la cual ha tenido en cuenta las orientaciones dadas por el DNP y DAFP, sin embargo, la versión final no se encuentra debidamente terminada.

5.5 Componente 5: **TRANSPARENCIA Y ACCESO DE LA INFORMACIÓN**

Para el Componente de Transparencia y Acceso de la Información, se plantearon (6) actividades, donde (4) actividades registraron cumplimiento del 100%, (1) actividad con el 87% y (1) una actividad al 0%, y de acuerdo con los porcentajes establecidos en el literal b del capítulo VII “Formato del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y su Seguimiento”, los resultados para la vigencia son:

Zona Alta	De 80 a 100 %	5 Actividades
Zona Media	De 60 a 79 %	
Zona Baja	De 0 a 59 %	1 Actividad

Como resultados de este Componente, se publicaron (6) conjuntos de datos abiertos, los cuales fueron difundidos por medio de redes sociales, carteleras digitales, boletín institucional, programa de TV y la página web de la Entidad. Además, con el propósito de mejorar la apropiación de la Ley 1712 la Oficina de Control Interno asesoró y acompañó a la Oficina de Tecnologías de la Información en los espacios enfocados a mejorar las publicaciones realizadas en la vigencia.

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	Página 8 de 12
	PROCESO: EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	
	INFORME DE EVALUACIÓN	

De conformidad con el numeral 2.1.1.6.2 del Decreto 1081 de 2015 se realizaron (12) informes que contienen la información acerca de las solicitudes de acceso a la información.

Respecto a la actividad para fortalecer el canal de operación del proceso de Atención al Ciudadano a través del Sistema de Video llamada, es importante realizar las acciones pertinentes de habilitación y actualización, debido a que este medio electrónico no estaba en funcionamiento.

5.6 Componente 6: INICIATIVAS ADICIONALES

Para el Componente de Iniciativas Adicionales se plantearon (2) actividades, las cuales de acuerdo al seguimiento llevado a cabo por la Oficina de Control Interno se cumplen en 100%, no obstante, la manera en cómo se formularon estas acciones, no permiten hacer una medición de avance y cumplimiento a las mismas.

Respecto a las actividades desarrolladas en este cuatrimestre, se evidencia que la Entidad ha demostrado el compromiso con los colaboradores a través de sensibilizaciones en los temas de ética pública, derechos humanos y transparencia, las cuales se realizaron por medio de acciones, como la reinducción a los colaboradores de la Entidad, ésta incluyó temas acerca del Código de Integridad y Conflicto de Intereses.

Con relación a la campaña Restitución con Transparencia se realizó un trabajo de articulación entre el Código de Ética y el Código de Integridad incorporando aspectos inherentes al principio de transparencia; esta campaña fue socializada a todos los colaboradores de la Entidad y difundido a través de las carteleras digitales, boletín institucional y la Intranet. Asimismo, en la participación que hizo la Unidad en algunas de las actividades de la Semana de la Transparencia llevada a cabo desde el 30 de noviembre hasta el 09 de diciembre de 2017, también se hizo alusión al compromiso de la URT sobre transparencia.

6. RECOMENDACIONES

Es necesario que cada área responsable de las actividades del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, revisen las observaciones hechas por los auditores, las cuales se encuentran al final de este informe en los Anexos denominados "Anexo No.1 Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano con corte a 31 de diciembre de 2017"

Componente 1: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN.

- De acuerdo a la Guía de Administración del Riesgo MC-GU-02 Guía para la administración del Riesgo, en el capítulo 8.1.1 Lineamientos de la política de administración del riesgo se especifica que para las estrategias para desarrollar la política de administración del riesgo en el corto plazo es "... la actualización de los mapas de riesgos y del contexto estratégico" sin embargo, no se hace específico si todos los mapas de riesgos deberían actualizarse en un periodo de tiempo específico o si sería pertinente especificar el "corto plazo".
- Se hace importante que se especifique una política de operación que establezca la frecuencia en el cual se deba revisar y actualizar los mapas de riesgos de corrupción, con el fin de cuantificar la meta de mapas de riesgos a actualizar en la vigencia.
- Para facilitar la cuantificación y el seguimiento a la actividad "Realizar actividades de divulgación de los mapas de riesgos (incluidos los de corrupción) de la entidad, a los funcionarios y colaboradores de la URT", es importante que se precisen que actividades se consideran como socializaciones la cual debería tener relación con la meta.
- Es importante que se fortalezcan las actividades de socialización a los riesgos de los procesos con énfasis en los riesgos de corrupción, en consistencia con el lineamiento dados por la Secretaria



de Transparencia en el marco del Decreto 648 de 2016 con relación a los riesgos de corrupción en el cual la "Oficina de Planeación deberá diseñar y poner en marcha las actividades o mecanismos necesarios para que los funcionarios y contratistas conozcan, debatan y formulen sus apreciaciones y propuestas sobre el proyecto del Mapa de Riesgos de Corrupción". lo anterior, dada la importancia de interiorizar los controles y planes de manejo de los riesgos en los colaboradores de la Unidad.

- Con relación al monitoreo de riesgos la fecha de corte de la presente evaluación se identifica que las dependencias de la Unidad no se encuentran reportando de manera oportuna el monitoreo a los mapas de riesgos, así mismo, es pertinente que dentro del avance del indicador se reporte a cuantos riesgos se les está realizando el reporte tanto por procesos como en la Direcciones Territoriales.

Componente 2: PLANEACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES.

- Teniendo en cuenta que el alcance y cronograma de actividades como "Solicitud de inscripción en el registro de tierras despojadas y abandonadas forzosamente" se estipulan para una fecha mayor a 31 de diciembre de 2017, se recomienda incluirlas en el siguiente plan y desagregarlas para poder identificar y medir el avance de cada una de ellas, de igual manera plantear y reportar el avance del indicador.
- Con respecto a la actividad "La demanda para la etapa judicial se presenta en documento físico utilizando grandes cantidades de papel por expediente lo que genera dificultad y más tiempo", es importante poder identificar cual es la meta planteada o generar un indicador para poder evaluar el avance de la actividad, además mejorar la precisión la información suministrada por parte de la OTI, para poder entender mejor los reportes dados generados.

Componente 3: RENDICIÓN DE CUENTAS

- Se recomienda establecer los productos y/o resultados específicos del proceso de Comunicación Externa de forma que el informe de avance pueda ser evaluado de forma precisa.
- A la Dirección Social se recomienda analizar una estrategia en conjunto con las Direcciones Territoriales con el propósito de evitar las dificultades presentadas en esta vigencia, y de esta manera lograr que esta actividad se pueda reportar de manera correcta y en los tiempos definidos. Lo anterior sí la actividad de jornadas de información y capacitación se va a incluir para el PAAC del 2018.
- Para las actividades "Porcentaje de acciones estratégicas de comunicación para el desarrollo efectivamente implementadas, Generar encuentros de diálogo y construcción del tejido social en comunicación para el desarrollo y formar en comunicación comunitaria a víctimas para ser multiplicadores de la política de restitución, generar canales y herramientas de comunicación para el desarrollo que promuevan el diálogo público desde las víctimas hacia la política de restitución de tierras, crear programas de radio regionales que se usen como instrumentos pedagógicos y de difusión de la política de Restitución de Tierras, apoyar iniciativas de educomunicación sobre la política de restitución de tierras y el proceso de construir comunidades sostenibles, apoyar la elaboración de periódicos comunitarios en los cuales se busca fortalecer el diálogo público entre las comunidades y la institucionalidad", se recomienda incluir en los reportes de vigencias futuras los municipios donde se realizó la actividad, así como su cobertura de asistencia.
- Tener en cuenta las recomendaciones de la Oficina de Control Interno contenidas en el Informe de Evaluación de las Audiencias de Rendición de Cuentas de 2017, para la próxima vigencia.



- Para la actividad “Fomentar los espacios de socialización “Jornadas 60/30” y Generar los contenidos”, se recomienda formular la actividad de acuerdo a la forma en que se ejecutará efectivamente en la práctica.
- Dadas las dificultades para dar cumplimiento a la actividad “Realizar informe general de la estrategia de Rdc”, es pertinente que esta actividad sea incluida para el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la vigencia 2018.

Componente 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO.

- Respecto a la actividad “Actualizar la caracterización de los ciudadanos - usuarios - grupos de interés” se recomienda generar una estrategia que permita a la Entidad generar la información necesaria de la caracterización, dado que ésta es una base para enfocar las actividades de la vigencia 2018 con los grupos de interés.
- Para la actividad “Fortalecer los procesos y canales de comunicación con el fin de promover la recordación de la Unidad de Restitución de Tierras en la opinión pública y grupos de interés”, se recomienda plantear las metas de una forma más precisa para la próxima vigencia, de acuerdo a la forma en que se ejecutará la actividad efectivamente en la práctica
- Para la actividad “Aplicar la encuesta de satisfacción y percepción ciudadana”, se recomienda establecer acciones estratégicas desde la Alta Dirección para el 2018 que permita abordar aquellos aspectos significativos que afecten el cumplimiento de la misión de la Unidad.

Componente 5: TRANSPARENCIA Y ACCESO DE LA INFORMACIÓN

- Para la actividad “Publicar, difundir y divulgar información en datos abiertos”, a pesar que se evidencian las diferentes divulgaciones realizadas, se recomienda fortalecer las actividades relacionadas con la divulgación de Datos Abiertos, generando campañas orientadas hacia la ciudadanía con el fin de incentivar el uso de estos Datos, además se podrían validar las metas e indicadores propuestos.
- Respecto a la actividad “Publicar y divulgar la información establecida en la estrategia GEL”, se recomienda mejorar los reportes de avance teniendo en cuenta los indicadores propuestos.
- En la actividad” Fortalecimiento de los estándares de calidad y oportunidad de las respuestas a las solicitudes de PQRS realizadas por los ciudadanos” se recomienda fortalecer los mecanismos de control con el propósito de aumentar la oportunidad de respuesta a las PQRS de los ciudadanos.
- Para la actividad “Actualizar el Inventario de activos de información”, se recomienda revisar los reportes generados con el fin de tener un avance más preciso sobre las actividades planteadas y que conlleven a la actualización del inventario de activos de información.
- En la actividad “Fortalecer y divulgar el canal de operación del Proceso de Atención al ciudadano, a través del sistema de video llamada, para población en situación de discapacidad”, se recomienda realizar revisiones permanentes que garanticen la oportunidad en el funcionamiento del canal para población en situación de discapacidad.

Componente 6: INICIATIVAS ADICIONALES

- Para las actividades que forman parte del Componente de Iniciativas Adicionales, se recomienda establecer la misma estructura de medición de los demás Componentes, que permita la medición del avance y cumplimientos de las mismas.
- Se recomienda continuar con la realización de actividades de socialización del Código de Integridad, para lograr una adecuada aprehensión de los valores por parte de los colaboradores de la Unidad, la cual se verá reflejada en el actuar de los mismos tanto durante el ejercicio de sus



actividades dentro de la Entidad como en su quehacer cotidiano e interacción con los demás miembros de la sociedad.

- Adicionalmente, y teniendo en cuenta que la actividad “Sensibilizar a los colaboradores de La Unidad a través de la Escuela URT en cuanto a Ética Pública, Derechos Humanos y Transparencia para fortalecer la cultura de lo público en el marco de la Justicia Transicional.” incluye la sensibilización de los colaboradores de La Unidad respecto de Derechos Humanos y restitución de tierras en el marco de la Justicia Transicional, se sugiere realizar actividades que igualmente incluyan dichos asuntos.
- Con relación a la actividad “Implementar la campaña Restitución con Transparencia”, se recomienda continuar con la campaña para la próxima vigencia, realizando actividades mensuales y periódicas de forma que tengan impacto significativo en la prevención de actos de corrupción.

7. CONCLUSIÓN

Respecto a la evaluación llevada a cabo por la Oficina de Control Interno al avance del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para el tercer cuatrimestre, se evidencia la gestión adelantada por la Unidad para dar cumplimiento a cada una de las actividades contempladas en la vigencia 2017.

De otra parte, la Entidad debe garantizar que las actividades que no fueron cumplidas para esta vigencia sean incluidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la vigencia 2018, así como ajustar los indicadores y los mecanismos de medición de cada actividad, lo anterior con el propósito de generar mayores estándares de transparencia y calidad de la información

William Florentino Roa Quiñones
Jefe Oficina Control Interno



ANEXOS

ANEXO No. 1

**SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y
ATENCIÓN AL CIUDADANO CON CORTE A 31 DE
DICIEMBRE DE 2017**

COMPONENTE 1. GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGO DE CORRUPCIÓN						Avance Tercer Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
								Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
SUBCOMPONENTE / PROCESO 1 Política de Administración de Riesgos	1.1 Socializar política para la administración del riesgo a los funcionarios y colaboradores de la URT en el nivel central y territorial	No. de actividades de socialización programadas	3 actividades de socialización	Oficina Asesora de Planeación Direcciones Territoriales	30/11/2017	100%	Actividad cumplida en el 2do corte de 2017	3	3	100%	La Oficina Asesora de Planeación reporta el cumplimiento de la actividad en el segundo corte del seguimiento al PAAC, con un porcentaje de cumplimiento del 100%.
SUBCOMPONENTE / PROCESO 2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	2.1 Actualizar el mapa de riesgos de corrupción, y sus planes de manejo	Actualización el mapa de riesgos de corrupción	mapas de riesgos de corrupción que dentro de su análisis requieran ser actualizados	Líderes de procesos Oficina Asesora de Planeación	30/12/2017	85,7%	Resultado de los monitoreos a los riesgos la OAP en cuando a los reportes de riesgos materializados, debilidad en controles y fechas de acciones vencidas se recomendó el proceso identificados la revisión y actualización de sus mapas de riesgos siendo actualizados los siguientes: 1. Medidas de Prevención Étnicos, 2. Caracterizaciones y Registro, 2 Etapa Judicial (Étnicos), 4. Gestión de Comunicaciones, 5. Atención a la Ciudadanía, 6. Gestión de Restitución Ley 1448 Registrón 7. Etapa Judicial (Ley 1448) 8. Gestión Documental, 9. Gestión Financiera, 10. Gestión Jurídica, 11. Evaluación Sistema de Control Interno y 12. Rupta quedando pendientes los mapas de riesgos de los procesos: 1. Articulación Interinstitucional y 2. Gestión de TI, vale la pena aclarar que este ultimo fue enviado aprobado por el líder del proceso pero incluía actividades con fechas vencidas a lo cual se hizo la respectiva retroalimentación para su ajuste.	14	12	86%	La Oficina Asesora de Planeación reporta en el avance que el 85,7% de los mapas de riesgos, los mapas de riesgos actualizados fueron identificados de acuerdo los monitoreos realizados teniendo en cuenta: fecha del plan de manejo, materialización y controles. En este sentido, se pudo evidenciar que el 57% de los mapas de riesgos de los procesos fueron actualizados para la vigencia 2017, es decir que 9 procesos no han realizaron algún tipo de actualización. Para las dos actualizaciones realizadas al mapa de riesgos de corrupción en los meses de agosto y diciembre, no se especificaron en el mismo "los ajustes, modificaciones o inclusiones realizadas", de acuerdo con lo establecido en la "Guía de gestión del Riesgo de Corrupción" (pág. 12) con relación a los "Ajustes y modificaciones del Mapa de Riesgos de Corrupción".

ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS
 VIGENCIA 2017
 FECHA 28 de septiembre de 2017

COMPONENTE 1. GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGO DE CORRUPCIÓN						Avance Tercer Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
								Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
SUBCOMPONENTE / PROCESO 3 Consulta y Divulgación	3.1 Publicar en la pagina web de la Unidad el Mapa de Riesgo de corrupción	Mapas de Riesgo publicados dentro de los términos	Mapa de Riesgo publicado Decreto 124/2016	Oficina Asesora de Planeación Lideres de procesos	31/01/2017	Mapa de Riesgo publicado Decreto 124/2016	Cumplido	3	3	100%	Durante la vigencia 2017 se han realizado dos actualizaciones a los mapas de riesgos los cuales han sido publicados en la página Web con las siguientes fechas: 31 de Agosto de 2017 y 31 de diciembre de 2017.
SUBCOMPONENTE / PROCESO 3 Consulta y Divulgación	3.2 Realizar actividades de divulgación de los mapas de riesgos (incluidos los corrupción) de la entidad, a los funcionarios y colaboradores de la URT.	No. de actividades de divulgación de los mapas de riesgo ejecutadas No. de actividades de divulgación programadas	2 Socializaciones realizadas	Lideres de Proceso Directores Territoriales Oficina Asesora de Planeación	1. Tercer Trimestre 2. Cuarto Trimestre	2	Durante el ultimo cuatrimestre se publicó en la cartelera digital la politica para la admsinstitacion del riesgo con la finalidad de socializarla y promulgar su recordacion e interiorizacion.	2	1	50%	La Oficina de Control Interno pudo establecer que los mapas de riesgos de los procesos se encuentran disponibles en la intranet de la Unidad en el espacio para cada proceso, el cual es un proceso permanente. Sin embargo y de acuerdo a lo establecido en la meta e indicador de esta actividad, el reporte del mismo se realiza en términos de publicación mas no de socialización, teniendo en cuenta que la socialización es un proceso mas allá de la divulgación que permite la interiorización de los riesgos, controles y planes de manejo con el fin de obtener un desempeño adecuado de los funcionarios de la Unidad, el cual debería realizarse con una cobertura del 100% de los procesos que incluya las Direcciones Territoriales con el fin de minimizar la ocurrencia de dichos riesgos. Teniendo cuenta lo anterior, la Oficina de Control Interno no valida el reporte de esta actividad.

ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS
 VIGENCIA 2017
 FECHA 28 de septiembre de 2017

COMPONENTE 1. GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGO DE CORRUPCIÓN						Avance Tercer Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
								Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
SUBCOMPONENTE / PROCESO 4 Monitoreo y Revisión	4.1 Hacer monitoreo al mapa de riesgo de corrupción	Número de monitoreos los riesgos de corrupción realizados en la vigencia * 100 Total de monitoreos a los riesgos de corrupción programados en la vigencia	100 % de los riesgos de corrupción monitoreados	Lideres de Proceso Directores Territoriales Oficina Asesora de Planeación	30/12/2017	100%	En el marco de la política de administración el riesgos la OAP coordinó la realización del monitoreo de los riesgos en el tercer cuatrimestre de 2017, para ello identifico de los mapas de riesgo de los procesos aquellos que cuentan con riesgos tipificados como de corrupción y los de gestión en una zona de exposición al riesgo residual alta y extrema a partir de ello construyó las herramientas para facilitar su labor en total se monitoreon los 19 riesgos de corrupcion, los procesos no reportan materializacion de esta tipologia.	3	3	100%	Los líderes de los procesos han reportado a la Oficina Asesora de Planeación el monitoreo a los 19 riesgos de corrupción identificados en la Unidad.
SUBCOMPONENTE / PROCESO 5 Seguimiento	5.1 Seguimiento a Mapa de Riesgos de Corrupción	Número de seguimientos realizados	3 seguimientos a los Riesgo de corrupción	Oficina de Control Interno	31/12/2017	100%	La Oficina de Control Interno en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011 , el Decreto 648 de 2016 y la Guía para la gestión de los riesgos de corrupción, realizó dentro de los terminos establecidos el respectivo seguimiento a los riesgos de corrupción, para lo anterior, se presenta el Informe INFORME DE SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN PERIODO DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, en el cual se presenta el resultado del seguimiento así como las recomendaciones pertinentes.	3	3	100%	La Oficina de Control Interno en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011 , el Decreto 648 de 2016 y la Guía para la gestión de los riesgos de corrupción, realizó dentro de los términos establecidos el respectivo seguimiento a los riesgos de corrupción, para lo anterior, se presenta el Informe INFORME DE SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN PERIODO DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, en el cual se presenta el resultado del seguimiento así como las recomendaciones pertinentes.



Nombre de la entidad: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS
 Sector administrativo: Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural
 Departamento: Bogotá D.C.
 Municipio: BOGOTÁ

Orden: Nacional
 Año vigencia: 2017

28 de septiembre de 2017



Seguimiento 3 OCI

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				COMPONENTE 2. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES - ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR					PLAN DE EJECUCIÓN					Avance Tercer Cuatrimestre		Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017		
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora por implementar	Beneficio al ciudadano o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final presente vigencia	Fecha final racionalización	Responsable	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programa	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
Único	5797	Solicitud de inscripción en el registro de tierras despojadas y abandonadas forzosamente	Inscrito	La Unidad no cuenta con oficinas para la atención de solicitudes en el Departamento de Guaviare	Se realizará la apertura y funcionamiento de la oficina territorial del Departamento del Guaviare, con la disposición de recursos humanos, físicos, financieros, técnicos y tecnológicos para la gestión de solicitudes de inscripción en el registro de tierras despojadas y abandonadas forzosamente	Con la apertura de la Oficina en el Departamento del Guaviare, se trae la institucionalidad y justicia a tierras fuertemente golpeadas por la violencia.	Administrativa	Aumento de canales y/o puntos de atención	03/01/2017	01/02/2017	01/02/2017	Secretaría General		Seguimiento SG La oficina de Guaviare adscrita a la Dirección Territorial de Meta, se abrió el pasado 16 de Diciembre de 2016 la cual se encuentra funcionando en el inmueble ubicado en la CALLE 10 No 20-39 de la ciudad de San José del Guaviare. * Cuenta con cinco (5) colaboradores -contratistas-	1	1	100%	Las cifras de la Gestión de la nueva Sede, pueden ser consultadas en la matriz Internacional como oficina adscrita a la DT Meta. Fuente: Matriz Internacional Además, sustentado en análisis técnico(memorando URT-OAP-00240 del 23 de noviembre de 2017) realizado por la Oficina asesora de planeación en el marco de sus competencias (Artículo 10 y Artículo 14 del Decreto 4801 de 2011) la URT formalizo mediante la Resolución 945 del 18 de Diciembre de 2017 se suprime la Dirección Territorial Choco, se cambia de nombre la Dirección Territorial Antioquia y se crea la Oficina Territorial Quibdó, se crea la Dirección Noroccidente.

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR													COMPONENTE 2. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES - ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR				PLAN DE EJECUCIÓN				Avance Tercer Cuatrimestre				Seguimiento 3 OCI			
DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				COMPONENTE 2. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES - ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR				PLAN DE EJECUCIÓN				Avance Tercer Cuatrimestre				Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017												
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora por implementar	Beneficio al ciudadano o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final presente vigencia	Fecha final racionalización	Responsable	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividad es Programa	Nº Actividad es Cumplidas	% de Avance	Observaciones										
Único	5797	Solicitud de inscripción en el registro de tierras despojadas y abandonadas forzosamente	Inscrito	Hoy no es posible agotar la etapa administrativa del trámite de restitución en el tiempo establecido por la Ley (60 días), toda vez que no se cuenta con la información de manera oportuna, por parte de las entidades con competencias, originando demoras en el restablecimiento de los derechos de las víctimas de despojo de tierras.	Adelantar de manera mas ágil y oportuna la etapas del tramite de restitución de tierras en cuanto a los servicios de web a cargo de la URT, exponiendo la información de manera mas rápida, pues se automatiza los servicios de intercambio de información entre las entidades intervinientes, reduciendo así tiempos de envío, tiempos de respuesta, uso de papel , logística documental y costos de correo. Es un proyecto de interoperabilidad en tiempo real en el marco de los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional .	Mas agilidad y menos tiempo de espera para el ciudadano victima en la restitución de sus derechos. A las entidades les permite mayor eficiencia administrativa, desarrollo tecnológico y transparencia y mejor respuesta al ciudadano.	Tecnologica	Interoperabilidad externa	15/07/2017	31/12/2017	31/12/2017	Oficina de Tecnologías de la Información		Fortalecimiento y articulacion institucional en la implementacion y adaptacion de los sistemas de informacion en las entidades intervinientes. Configuracion del bus de servicios; Gestion de recursos para la fase II del bus de servicios. Implementacion y puesta en marcha de 28 servicios de informacion en 9 entidades intervinientes, fortalecimiento del sistema de informacion de la Entidad, la configuracion del bus de servicios en lo atinente a los servicios de la URT; Gestion de articulacion con las entidades para optimizar el proceso.	1	1	La OTI no reporta avance de acuerdo a un Indicador planteado o meta establecida. Como se encuentra el reporte, se tendría una actividad planteada , sobre una realizada, lo cual generaría un avance de 100%.	De acuerdo a las evidencias presentadas por la OTI, se observan avances en el proyecto de Nudo de Tierras, como lo es el acceso para realizar consultas de personas inscritas en la base de datos del sistema de Registro de la URT, desde el sistemas de información "Vivanto" de la UARIV. La mejora planteada tiene mas actividades para implementar en 2018, como por ejemplo el proyecto "del Nudo al Nudo de Tierras" que se estará adelantando en el primer semestre de esta vigencia.										

														Seguimiento 3 OCI					
DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				COMPONENTE 2. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES - ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR					PLAN DE EJECUCIÓN					Avance Tercer Cuatrimestre		Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora por implementar	Beneficio al ciudadano o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final presente vigencia	Fecha final racionalización	Responsable	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividad es Programa	Nº Actividad es Cumplidas	% de Avance	Observaciones	
Único	5797	Solicitud de inscripción en el registro de tierras despojadas y abandonadas forzosa mente	Inscrito	La demanda para la etapa judicial se presenta en documento físico utilizando grandes cantidades de papel por expediente lo que genera dificultad y mas tiempo.	Implementar mecanismos electrónicos automatizados para la presentación de las Solicitudes de Restitución (Demandas) "Demanda Electrónica" por parte de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - UAEGRTD- al Consejo Superior de la Judicatura -C.S.J-, en el marco del cumplimiento de las políticas de Gobierno en Línea y la Directiva presidencial "Cero Papel". en las territoriales de Bogotá , Tolima y Caquetá.	Mejorar el servicio al ciudadano victima, reduciendo los tiempos del tramite y agilizando la restauración de sus derechos. - Disminuir los tiempos y costos de realización de los tramites por parte de la Judicatura -CSJ- y de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Tierras Despojadas	Tecnología	Respuesta y/o notificación electrónica	15/07/2017					<p>OTI: A la fecha de corte para el presente informe se registra que se han presentado 153 demandas electronicas con la siguiente distribucion territorial por numero de demanadas electronicas: Bogota 68, Ibague 60 Florencia 20, Neiva 3 Villavicencio 2; La OTI preparo, formulo y gestiono la aprobacion del documento de Uso eficiente de papel que contiene politicas y buenas practicas de uso racional de papel y refiere las herramientas tecnologicas que aportan a su cumplimiento, El comite institucional dio su debida aprobacion y la OTI elaboro el documento final en el formato señalado para el control del documento.</p> <p>DIR JURIDICA: La Unidad de Restitución de Tierras para materializar la política cero papel del gobierno nacional y con el objetivo principal la interoperabilidad entre el Consejo Superior de la Judicatura y la Unidad de Restitución de Tierras ha desarrollado la radicación electrónica de la demanda y de sus anexos.</p> <p>Esta forma de radicación, combina una serie de estrategias que permiten disminuir el uso de papel en el trámite de restitución, conformar expedientes digitales y con esto hace un proceso más célere, eficaz y menos oneroso, lo que sin lugar a dudas redundo en una mejor atención al ciudadano, que en este caso son víctimas del conflicto armado, y también en el cuidado arduo de los recursos públicos, así como del medio ambiente.</p> <p>Para tales efectos, la Unidad implementó la radicación electrónica de la demanda, en las Direcciones Territoriales de Cundinamarca, Tolima, Neiva y Caquetá.</p> <p>En ese orden de ideas, se encuentra que el objetivo planteado dentro del Plan Anticorrupción se ejecutó a cabalidad, dada la existencia de interoperabilidad entre los sistemas de la Rama Judicial y la Unidad de Restitución de Tierras y que se han realizados todas las gestiones técnicas y administrativas necesarias para que este funcione de la manera más adecuada.</p> <p>Lo anterior es posible evidenciarlo con la radicación de varias demandas de forma electrónica en los juzgados de Bogotá, Ibagué, Neiva, Florencia, tal como consta en los adjuntos.</p> <p>Finalmente se reitera que para la radicación electrónica de demandas se necesita igualmente de un engranaje con el sistema de la Rama, lo que puede generar, esporádicamente, incidencias que se espera sean resueltas con prontitud y celeridad.</p>			La OTI como Dir. Jurídica no reporta el avance de Villavicencio, algunas con un indicador planteado o meta establecida. Por lo anterior es important e que en el reporte se haga claridad de cómo se esta midiendo la actividad.	La OTI remite reporte de 147 Id's de Demandas Electrónicas, repartidas entre Bogotá, Florencia, Ibagué, Neiva y Villavicencio, algunas con fechas de registro y otras sin estos datos. no reportan avance de acuerdo a un Indicador planteado o meta establecida.	

													Seguimiento 3 OCI					
DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				COMPONENTE 2. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES - ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR					PLAN DE EJECUCIÓN				Avance Tercer Cuatrimestre		Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora por implementar	Beneficio al ciudadano o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final presente vigencia	Fecha final racionalización	Responsable	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programa	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
Único	5797	Solicitud de inscripción en el registro de tierras despojadas y abandonadas forzosa mente	Inscrito	El proceso actual contiene cuellos de botella, actividades y documentación que poco valor aportan y dificultan el flujo normal de las activadas.	Optimización de proceso internos asociados al trámite restitución de tierras	Disminuir los tiempos de respuesta en la atención a las solicitudes de restitución de tierras.	Administrativa	Reducción de pasos en procesos o procedimientos internos	01/08/2017	15/12/2017	15/12/2017	Subdirección General			1	1	100%	El Proceso de Gestión de Restitución de Ley 1448 - Registro derivado del Plan de Actualización Documental del SIG vigencia 2017, formalizo a través del Formato de Ingreso al Listado Mostro de Documentos solicitud 236 (19/10/2017), 243 (29/11/2017), 250 (30/11/2017). Fuente: OAP

COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS							Seguimiento 3 OCI					
OBJETIVO	Fortalecer la relación de la Unidad de Restitución de Tierras con los solicitantes de restitución, ciudadanía en general y grupos de interés a través de la implementación y desarrollo de los espacios de información, diálogo e incentivos que les permita estar permanentemente informados sobre la gestión de unidad, el mejoramiento de las relaciones y su participación como apoyo en la toma de decisiones.						Avance Tercer Cuatrimestre				Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017	
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones	
SUBCOMPONENTE / PROCESO 1 Información de	1.1 Implementar acciones estratégicas de comunicación externa	Porcentaje de acciones estratégicas de comunicación externamente implementadas	100%	Oficina Asesora de Comunicaciones	15/12/2017	100%	<p>Con el fin de dar a conocer los avances de la política de Restitución de Tierras y mantener informada a la comunidad y opinión pública en general sobre la gestión liderada en el presente año. La Oficina Asesora de Comunicaciones trabajó para dar a conocer información de todas las regiones del país mediante el desarrollo de boletines informativos, difusión de información a través de las redes sociales, ruedas de prensa y encuentros con los medios de comunicación.</p> <p>Boletines: Un total de 99 boletines realizó la Oficina Asesora de Comunicaciones dentro del periodo del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2017.</p> <p>Acompañamiento y ruedas de prensa: Se desarrollaron 7 visitas a región con el director General de la Unidad de Restitución de Tierras, Ricardo Sabogal Urrego, en donde se adelantó igual número de ruedas de prensa con el fin de informar a la comunidad y opinión pública en general los avances que está generando el proceso en diferentes zonas del país en especial en el sur del país. Recorridos con medios de comunicación: Para evidenciar la transformación que está llevando la restitución de tierras a los territorios, con el programa de Proyectos Productivos.</p> <p>Se realizaron dos recorridos con medios de comunicación, y presididos por el director Ricardo Sabogal Urrego, a los municipios de Valledupar, en Cesar; y Sabana de Torres, en Santander. Entre los medios asistentes estuvieron, entre otros, El Tiempo; El Espectador, Kien y Ke, Colprensa, Agencia EFE, Publímetro, BluRadio, Caracol Radio y Colprensa.</p> <p>Redes sociales: De octubre a diciembre de 2017 el trabajo liderado por la Oficina Asesora de Comunicaciones suma un total de 36.716 seguidores en Twitter obteniendo 1008 nuevos seguidores. La cuenta de Twitter de la Unidad de Restitución de Tierras publicó 582 tweets, consiguiendo 604K impresiones, 2.4K re tweets, 3.6K me gusta. Para un total de seguidores: 36.716.</p> <p>Facebook – Unidad de Restitución de Tierras El Facebook de la Unidad de Restitución de personas se unieron en el cuarto trimestre del año. Un total de 3577 interacciones tuvo la página de Facebook. Tuvimos cerca de 30 mil impresiones. En promedio a diario 80 personas visitan la página de Facebook de la Unidad de Restitución de Tierras.</p> <p>En la red social YouTube la Unidad de Restitución de Tierras ha publicado 24 durante el cuarto trimestre. Se alcanzó 2456 visualizaciones. En este periodo de tiempo el canal obtuvo 64 me gusta, 260 compartidos y 46 suscripciones conseguidos en el trimestre. En total, el canal de YouTube cuenta con 597 suscriptores.</p> <p>Foros 2017: Durante los cuatro trimestres del año, se realizaron a través de la página web de la URT 4 foros de diferentes temáticas relacionadas con la entidad.</p> <p>Blogs 2017: Durante los cuatro trimestres del año, se realizaron a través de la página web de la URT 5 entradas al blog de la Unidad de diferentes temáticas relacionadas con la entidad.</p> <p>Sinergias en redes sociales: En total, la Oficina Asesora de Comunicaciones lideró 11 sinergias en redes sociales, tratando diferentes temáticas y apoyando a Presidencia, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y demás entidades del orden nacional.</p>	7	7	100%	Se verifica la realización de 7 recorridos durante el período reportado. No obstante, de acuerdo a la información reportada, se ejecutan muchas más actividades de comunicación externa.	

COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS							Seguimiento 3 OCI							
OBJETIVO	Fortalecer la relación de la Unidad de Restitución de Tierras con los solicitantes de restitución, ciudadanía en general y grupos de interés a través de la implementación y desarrollo de los espacios de información, diálogo e incentivos que les permita estar permanentemente informados sobre la gestión de unidad, el mejoramiento de las relaciones y su participación como apoyo en la toma de decisiones.						Avance Tercer Cuatrimestre				Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable				Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
calidad y en lenguaje comprensible	1.2 Realizar estudio de audiencias para identificar canales de uso, caracterización de las audiencias regionales y apropiación informativa.	Estudios de audiencias realizados	1	Oficina Asesora de Comunicaciones	15/12/2017	100%	<p>En el periodo octubre - diciembre se registraron un total de 990 notas con un impacto positivo del 93% y un impacto negativo del 5% reflejado en 14 notas.</p> <p>El vocero con mayor mención en medios fue Ricardo Sabogal Urrego; Director General . En un total de 218 notas hubo mención de un vocero de la entidad de orden territorial. El vocero con mayor mención en medios fue Rodrigo Torres; Director Territorial Magdalena – Atlántico (38 notas)</p> <p>La nota destacada en diciembre es la presencia del Presidente Juan Manuel Santos en la entrega de tierras restituidas en el Tolima, donde entrega un balance del proceso de restitución de tierras y le expresa su total apoyo a la entidad.</p> <p>En la categoría de Entrega de tierras se destaca la restitución de predios y entrega de proyectos productivos en departamentos como Santander, Norte de Santander, Bolívar, Tolima, entre otros.</p>				1	1	100%	Se destaca la inclusión de los resultados de los estudios de audiencias en el presente informe, tal y como se recomendó en el informe anterior.
SUBCOMPONENTE / PROCESO 1 Inform	1.3 Fortalecer la difusión en medios masivos de comunicación y redes sociales para dar a conocer a las víctimas y a la opinión pública la gestión de la URT	Porcentaje de acciones realizadas para fortalecer la difusión en medios masivos y en redes sociales	100%	Direcciones Territoriales (Oficina Asesora de Comunicaciones)	15/12/2017	100%	<p>Un total de 99 boletines realizó la Oficina Asesora de Comunicaciones dentro del periodo del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2017, los cuales fueron publicados en la página institucional y en los diversos medios de comunicación, regionales y nacionales. Estos pueden ser consultados en www.restituciondettierras.gov.co. Durante el mes de octubre fueron publicados 40 boletines; en noviembre, 28; y en diciembre, 31 boletines.</p> <p>Se desarrollaron 7 visitas a región con el director General de la Unidad de Restitución de Tierras, Ricardo Sabogal Urrego, en donde se adelantó igual número de ruedas de prensa con el fin de informar a la comunidad y opinión pública en general los avances que está generando el proceso en diferentes zonas del país en especial en el sur del país. Recorridos con medios de comunicación: Para evidenciar la transformación que está llevando la restitución de tierras a los territorios, con el programa de Proyectos Productivos.</p> <p>Redes sociales: De octubre a diciembre de 2017 el trabajo liderado por la Oficina Asesora de Comunicaciones suma un total de 36.716 seguidores en Twitter obteniendo 1008 nuevos seguidores. La cuenta de Twitter de la Unidad de Restitución de Tierras publicó 582 tweets, consiguiendo 604K impresiones, 2.4K re tweets, 3.6K me gusta. Para un total de seguidores: 36.716.</p> <p>Facebook – Unidad de Restitución de Tierras El Facebook de la Unidad de Restitución de personas se unieron en el cuarto trimestre del año. Un total de 3577 interacciones tuvo la página de Facebook. Tuvimos cerca de 30 mil impresiones. En promedio a diario 80 personas visitan la página de Facebook de la Unidad de Restitución de Tierras.</p> <p>En la red social YouTube la Unidad de Restitución de Tierras ha publicado 24 durante el cuarto trimestre. Se alcanzó 2456 visualizaciones. En este periodo de tiempo el canal obtuvo 64 me gusta, 260 compartidos y 46 suscripciones conseguidos en el trimestre. En total, el canal de YouTube cuenta con 597 suscriptores.</p> <p>Foros 2017: Durante los cuatro trimestres del año, se realizaron a través de la página web de la URT 4 foros de diferentes temáticas relacionadas con la entidad.</p> <p>Blogs 2017: Durante los cuatro trimestres del año, se realizaron a través de la página web de la URT 5 entradas al blog de la Unidad de diferentes temáticas relacionadas con la entidad.</p> <p>Sinergias en redes sociales: En total, la Oficina Asesora de Comunicaciones lideró 11 sinergias en redes sociales, tratando diferentes temáticas y apoyando a Presidencia, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y demás entidades del orden nacional.</p>				10	10	100%	Se destaca el aumento de entradas en el blog de la URT, tal y como se recomendó en el informe anterior.

COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS							Seguimiento 3 OCI							
OBJETIVO	Fortalecer la relación de la Unidad de Restitución de Tierras con los solicitantes de restitución, ciudadanía en general y grupos de interés a través de la implementación y desarrollo de los espacios de información, diálogo e incentivos que les permita estar permanentemente informados sobre la gestión de unidad, el mejoramiento de las relaciones y su participación como apoyo en la toma de decisiones.						Avance Tercer Cuatrimestre				Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable				Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
2.1	Realizar jornadas de información y capacitación a víctimas, reclamantes, segundos ocupantes y ciudadanía en general (actividades de apertura y cierre de microzona) con énfasis en enfoque diferencial.	Eventos de socialización temáticos sectoriales realizados (SPI)	500	Dirección Social Direcciones Territoriales	15/12/2017	<p>DIRECCION SOCIAL UNIDAD DE RESTITUCION DE TIERRAS LINEA DE PARTICIPACION Y CAPACITACION A VICTIMAS</p> <p>JORNADAS DE INFORMACION Y CAPACITACION - INDICADORES AÑO 2017</p> <p>Actividad: Realizar jornadas de información y capacitación a víctimas, reclamantes, segundos ocupantes y ciudadanía en general (actividades de apertura y cierre de microzona) con énfasis en enfoque diferencial. El indicador:</p>	A 30 de septiembre de 2017 el avance es del 76.8%. El reporte final se puede obtener posterior al reporte y convalidación de las territoriales al aplicativo del Plan de Acción del último trimestre de 2017.	500	500	100%	De acuerdo con los soportes remitidos por la Dirección Social, para esta vigencia la Unidad dio cumplimiento a la meta propuesta			

COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS							Seguimiento 3 OCI								
OBJETIVO	Fortalecer la relación de la Unidad de Restitución de Tierras con los solicitantes de restitución, ciudadanía en general y grupos de interés a través de la implementación y desarrollo de los espacios de información, diálogo e incentivos que les permita estar permanentemente informados sobre la gestión de unidad, el mejoramiento de las relaciones y su participación como apoyo en la toma de decisiones.						Avance Tercer Cuatrimestre				Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017				
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable				Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones	
	Referencia I.					- Eventos de socialización temáticas sectoriales realizados (SPI)- El valor de la variable anual es de 500. Las metas para reporte de Plan de Acción quedaron distribuidas de la siguiente manera por									
	Gestionar la participación de beneficiarios de restitución en el proceso	Porcentaje de personas que participan en el proceso	100%	Direcciones Territoriales	15/12/2017	DIRECCION SOCIAL UNIDAD DE RESTITUCION DE TIERRAS LINEA DE PARTICIPACION Y CAPACITACION A VICTIMAS INFORME CUARTO TRIMESTRE 2017 Actividad: Gestionar la participación de beneficiarios	A 30 de septiembre de 2017 el avance es de 3176 asistentes. El reporte final se puede obtener posterior al reporte y convalidación de las territoriales al aplicativo del Plan de Acción del último trimestre de 2017.	1648	1648	100%	De acuerdo con la formulación del indicador y los soportes remitidos por la Dirección Social se validaron 1648 personas que asistieron las jornadas de prueba comunitaria, vale decir que varios de los soportes remitidos hacían referencia a otro periodo fuera del cuatrimestre a reportar, asimismo, se evidenció que algunos de los soportes hacían referencia a jornadas de capacitación e información y no a recolección de información, por las razones expuestas anteriormente no fue posible validar en su				

COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS							Seguimiento 3 OCI							
OBJETIVO	Fortalecer la relación de la Unidad de Restitución de Tierras con los solicitantes de restitución, ciudadanía en general y grupos de interés a través de la implementación y desarrollo de los espacios de información, diálogo e incentivos que les permita estar permanentemente informados sobre la gestión de unidad, el mejoramiento de las relaciones y su participación como apoyo en la toma de decisiones.						Avance Tercer Cuatrimestre				Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable				Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
	mediante los ejercicios de recolección de prueba comunitaria.	Ejercicios de recolección de prueba comunitaria	100%	s (Dirección Social)	12/14/2017	de restitución en el proceso mediante los ejercicios de recolección de prueba comunitaria De acuerdo a la construcción conjunta con la Oficina Asesora de Planeación el indicador de esta actividad, es el siguiente: Número de	A 30 de septiembre de 2017 el avance es de 3176 asistentes. El reporte final se puede obtener posterior al reporte y convalidación de las territoriales al aplicativo del Plan de Acción del último trimestre de 2017.				1648	1648	100%	totalidad el numero remitido por el responsable de ejecutar la actividad. De otra parte, esta actividad va relacionada con el reporte de Plan de Acción, el cual se reporta de manera trimestral, por lo anterior la información que reporta el responsable de la actividad es parcial, dado que el ejercicio de convalidación y determinación del porcentaje de cumplimiento vence a finales de enero.

COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS							Seguimiento 3 OCI					
OBJETIVO	Fortalecer la relación de la Unidad de Restitución de Tierras con los solicitantes de restitución, ciudadanía en general y grupos de interés a través de la implementación y desarrollo de los espacios de información, diálogo e incentivos que les permita estar permanentemente informados sobre la gestión de unidad, el mejoramiento de las relaciones y su participación como apoyo en la toma de decisiones.						Avance Tercer Cuatrimestre				Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017	
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones	
	Acompañar las relaciones institucionales con las organizaciones de las	Porcentaje de cumplimiento de las					<p>En el cuarto trimestre de 2017, se realizaron las siguientes actividades en conjunto con la UARIV:</p> <p>1- Instalación Mesa Nacional de Participación Efectiva de las Víctimas (2017-2019)</p> <p>Las Mesas de Participación de Víctimas desde el nivel municipal -departamental – al nacional son los espacios de participación y representación de la población afectada por el conflicto establecidas en la Ley 1448 de 2011, para la interlocución con el Estado en la construcción, ejecución y control de las políticas públicas para las víctimas. Las mesas de víctimas tienen su soporte en la Constitución Política, Ley 1448 del 2011, el Decreto 1084 de 2015, y en el Protocolo de Participación Efectiva (Resolución 0388/13). El proceso de elección de las mesas de víctimas parte de la postulación que a nivel local hacen las organizaciones de víctimas y la elección que estas mismas hacen de las organizaciones defensoras de las víctimas inscritas. Dicha postulación debe hacerse por hechos victimizantes (a la vida y la libertad, desplazamiento forzado, Desaparición forzada, Minas antipersonal, MUSE, AEI, violencia sexual, a la integridad física y psicológica) y por enfoques diferenciales, (Mujer, joven, población LGBTI, persona mayor, población con discapacidad, grupos étnicos).</p> <p>Para el proceso de elección y participación de 2017, se ampliaron dos cupos en las mesas de participación por hechos victimizante: dos representantes por desaparición forzada, Minas antipersonal, MUSE, AEI y por primera vez participan dos representantes de Connacionales en el exterior en la Mesa Nacional de Víctimas. Posterior a la conformación de las mesas departamentales, el paso siguiente es la elección e instalación de la Mesa Nacional de Participación Efectiva de las Víctimas 2017-2019, escenario en el cual participó la Unidad de Restitución de Tierras, en la ciudad de Girardot Centro de convenciones Lagomar- Compensar los días 07, 08 y 09 de noviembre de 2017.</p> <p>OBJETIVO GENERAL: Llevar el proceso de elección e instalación de la Mesa Nacional de Participación Efectiva de Víctimas con los representantes delegados y elegidos de acuerdo con el Protocolo de Participación Efectiva de Víctimas en las Mesas Departamentales de Participación.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS: 1. Cualificar la participación de los postulados departamentales en hechos victimizantes, enfoques diferenciales, liderazgo y política pública de víctimas. 2. Elegir la Mesa Nacional de Participación Efectiva de Víctimas. 3. Elegir de la estructura de la mesa, conforme a la Ley 1448 2011 y el Protocolo de Participación. 4. Instalar formalmente la Mesa Nacional de Participación Efectiva de Víctimas, periodo 2017 – 2019.</p> <p>La participación de la Unidad de Restitución de Tierras se centró en atender inquietudes por parte de los participantes y acompañar a la Directora de la UARIV- Dra. Yolanda Pinto en la presentación institucional de los avances y retos de la Ley 1448/11, a su vez, la Defensoría del Pueblo como Secretaria Técnica de las mesas acompaña la instalación.</p> <p>Anexo 1- Reconocimiento de la participación de la URT por parte de la UARIV (link http://www.unidadvictimas.gov.co/es/participacion/desde-hoy-colombia-tiene-nueva-mesa-nacional-de-participacion-de-victimas-por-periodo)</p>					

COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS							Seguimiento 3 OCI							
OBJETIVO	Fortalecer la relación de la Unidad de Restitución de Tierras con los solicitantes de restitución, ciudadanía en general y grupos de interés a través de la implementación y desarrollo de los espacios de información, dialogo e incentivos que les permita estar permanentemente informados sobre la gestión de unidad, el mejoramiento de las relaciones y su participación como apoyo en la toma de decisiones.						Avance Tercer Cuatrimestre				Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable			Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones	
2.3	Foros de la sociedad civil y los representantes de las mesas municipales, departamentales y nacional.	Acciones de acompañamiento programadas	100%	Dirección Social	15/12/2017	100%	<p>2- CAPACITACIÓN A LOS INTEGRANTES DE LA MESA NACIONAL</p> <p>Elecciones representantes al Subcomité de Restitución y Consejo Directivo de la Unidad de Restitución de Tierras.</p> <p>El pasado 11 de diciembre en la ciudad de Bogotá, se llevó a cabo una capacitación a los miembros de la nueva mesa nacional de participación, el objetivo es la elección de los representantes a los subcomités dispuestos en la Ley 1448/11, para lo cual la UARIV solicitó a cada entidad responsable una presentación con el siguiente contenido: ¿Qué hace el subcomité y los consejos que representan las víctimas, entidades que conforman cada subcomité, frecuencia de reuniones?</p> <p>La Unidad de Restitución de Tierras hace parte de esta capacitación de acuerdo al artículo 193 (parágrafo 3º): "La Mesa de Participación de Víctimas a nivel nacional, será la encargada de la elección de los representantes de las víctimas que harán parte del Consejo Directivo de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, los representantes ante el Comité Ejecutivo de Atención y Reparación a las Víctimas de acuerdo al artículo 164, así como los representantes del Comité de Seguimiento y Monitoreo que establece la presente Ley. Representantes que serán elegidos de los integrantes de la mesa".</p> <p>La agenda del día se desarrolla con las presentaciones de las encargadas de los siguientes espacios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Subcomité Técnico Nacional de coordinación nacional y territorial <input checked="" type="checkbox"/> Subcomité Técnico Nacional de Sistemas de información <input checked="" type="checkbox"/> Subcomité Técnico Nacional de Atención y Asistencia <input checked="" type="checkbox"/> Subcomité Técnico Nacional de Medidas de rehabilitación <input checked="" type="checkbox"/> Subcomité Técnico Nacional de Reparación Colectiva <input checked="" type="checkbox"/> Subcomité Técnico Nacional de Restitución <input checked="" type="checkbox"/> Subcomité Técnico Nacional de Indemnización administrativa <input checked="" type="checkbox"/> Subcomité Técnico Nacional de Medidas de Satisfacción <input checked="" type="checkbox"/> Subcomité Técnico Nacional de Prevención, Protección y Garantías de no Repetición <input checked="" type="checkbox"/> Subcomité Técnico Nacional de Enfoque Diferencial <input checked="" type="checkbox"/> Consejo Directivo de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas <input checked="" type="checkbox"/> Comité Ejecutivo de Atención y Reparación a las Víctimas <input checked="" type="checkbox"/> Comité de Seguimiento y Monitoreo <p>La Unidad de Restitución de Tierras presenta a los 58 representantes, los temas en materia de vivienda, proyectos productivos, compensaciones y restitución que se discuten en el subcomité de restitución, lo anterior, como parte del proceso del seguimiento a fallos. Las funciones del Consejo Directivo y del Subcomité a cargo de la entidad, sumado a los aportes que han realizado en anteriores vigencias los miembros de la mesa nacional en estos espacios.</p> <p>La capacitación es acompañada por la Defensoría del Pueblo, encarga de apoyar el cumplimiento de la metodología y la agenda. De otra parte, el representante Maicol Martínez expone su experiencia como representante al Consejo Directivo de la URT y señala la importancia de trabajar conjuntamente para dar respaldo a los procesos restitutivos y acompañar a la población reclamante que ha regresado a sus predios.</p>			9	9	100%	De acuerdo con los soportes remitidos por la Dirección Social, para esta vigencia la Unidad participó en 9 acciones de acompañamiento.	

COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS							Seguimiento 3 OCI							
OBJETIVO	Fortalecer la relación de la Unidad de Restitución de Tierras con los solicitantes de restitución, ciudadanía en general y grupos de interés a través de la implementación y desarrollo de los espacios de información, diálogo e incentivos que les permita estar permanentemente informados sobre la gestión de unidad, el mejoramiento de las relaciones y su participación como apoyo en la toma de decisiones.						Avance Tercer Cuatrimestre				Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable				Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
SUBCOMPONENTE / PROCESO 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Fortalecer la participación de reclamantes de tierras y de la ciudadanía en el proceso de restitución	Acciones de comunicación participativa implementadas	20	Dirección Social	15/12/2017	110%	<p>En el periodo comprendido entre el 01 de septiembre y 31 de diciembre, se realizaron las siguientes actividades, en total cinco:</p> <p>1- Herramientas para la solución positiva de los conflictos Con el objetivo de fortalecer las capacidades de los integrantes del Semillero de Participación de la Unidad de Restitución de Tierras en los temas de resolución de conflictos y herramientas que les facilite el trámite positivo de los conflictos que se puedan encontrar en las comunidades a las que representan, en la ciudad de Bogotá el pasado mes de octubre, se llevó a cabo un taller con 28 líderes de la zona centro, posteriormente, en noviembre con recursos AECID se realiza esta cualificación en la ciudad de Cali con 27 líderes de la zona sur, el contenido temático es desarrollado por la línea de participación de la Dirección Social, que a su vez, certifica la participación. Objetivos específicos: • Dar a conocer las ventajas y oportunidades de las situaciones de conflicto en nuevos escenarios de convivencia social y comunitaria • Fortalecer las capacidades personales y las habilidades sociales para la solución positiva de conflicto. • Aportar en la consolidación de una conciencia personal y social orientada a la resolución pacífica, concertada y pedagógica que permita generar ambientes de paz.</p> <p>2- Los líderes y lideresas del semillero de participación, aportan a la sostenibilidad de los procesos de restitución. Posterior a la formación y lo construido como equipo de trabajo, los líderes y lideresas del Semillero de Participación con apoyo de la Dirección Social, realizan ejercicios de réplica de los temas abordados en los talleres con los integrantes de su comunidad. Lo anterior ha permitido afianzar su relación con los otros reclamantes y ha posicionado a la URT como una entidad que garantiza la participación de las víctimas garantizando la reivindicación de sus derechos como ciudadanos que implementan acciones comunitarias a favor de la Ley 1448/11. El propósito de los espacios de réplica, además de vincular a las comunidades convocadas, es permitir dialogar sobre el proceso de restitución de tierras en virtud de los temas que se han adelantado en el Semillero, promoviendo gestiones autónomas que coadyuven al bienestar de los reclamantes en los resultados de los procesos restitutivos. De esta manera, las acciones realizadas en tres (3) encuentros, priorizaron la socialización de la ruta de restitución de tierras, así como la realización de actividades que promuevan la actuación de los liderazgos existentes y que aportaran en la creación de compromisos que se puedan ir ejecutando por ellos mismos. Los territorios de encuentro en los cuales se convocaron las réplicas son: 1- Tablón de Gomes, actividad acordada con la reclamante y lideresa del semillero Edilma Adarme, asisten 48 personas. 2- Necoclí, actividad acordada con la reclamante y lideresa del semillero Henry Hernández, asisten 59 personas. Se realiza una socialización de la ruta de restitución de tierras, explicando quiénes son víctimas según la Ley 1448/11 y quiénes específicamente tienen derecho a la restitución de tierras. Estos ejercicios permiten aclarar dudas respecto a algunos casos cuya decisión no es favorable, al no cumplirse los requisitos que se proponen desde la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras. Adicional, se hace énfasis en la ruta de restitución de tierras, sus etapas, tiempos y competencia de la URT. Teniendo presente que hay un interés por las condiciones para realizar la solicitud, se enfatiza en este tema, indicando los requisitos que establece la Ley para considerar que una víctima tiene derecho a la restitución de tierras: ser víctima de despojo y/o abandono de tierras a causa del conflicto armado, que los hechos hayan ocurrido después de enero de 1991 y que sea una persona con condición de propietario, poseedor u ocupante. De igual manera, se socializan las herramientas de los enfoques diferencial y psicosocial en el marco del proceso de restitución; de acuerdo a esto se enfatiza la prelación que tienen las mujeres a partir del Programa de Acceso Especial a Mujeres, Niñas y Adolescentes. De la incidencia del Semillero en las comunidades Los líderes y lideresas del semillero participan activamente en los talleres de réplica, cuentan su experiencia en el semillero y abordan de manera general los temas de los espacios de los cuales han sido partícipes, motivando el interés de sus comunidades a emprender acciones dirigidas a resolver necesidad y problemáticas identificadas. El desarrollo de cada una de las actividades cuenta con una sistematización y memorias, las cuales se anexan al presente informe al igual que los listados de asistencia.</p> <p>3- Con recursos AECID se adelantó el proceso contractual 2375 cuyo objeto es prestar los servicios de diseño, diagramación, ilustración e impresión de la cartilla: "Derechos sobre la tierra, "Derechos sobre la tierra, ¿Cómo participo en la etapa administrativa y judicial del proceso de Restitución de Tierras?", dirigida a reclamantes de tierras, con la finalidad de ser utilizada como herramienta de información frente al proceso administrativo y judicial del proceso de Restitución de Tierras.</p>	20	20	100%	Además de las 20 actividades programadas para la vigencia 2017, se lograron adelantar 3 acciones que promueven la comunicación participativa.			

COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS							Seguimiento 3 OCI							
OBJETIVO	Fortalecer la relación de la Unidad de Restitución de Tierras con los solicitantes de restitución, ciudadanía en general y grupos de interés a través de la implementación y desarrollo de los espacios de información, diálogo e incentivos que les permita estar permanentemente informados sobre la gestión de unidad, el mejoramiento de las relaciones y su participación como apoyo en la toma de decisiones.						Avance Tercer Cuatrimestre				Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable				Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
2.5	Implementar acciones estratégicas de comunicación para el desarrollo y cambio social	Porcentaje de acciones estratégicas de comunicación para el desarrollo efectivo	100%	Direcciones Territoriales (Oficina Asesora de Comunicaciones)	16/12/2017	100%	Durante el cuarto trimestre del presente año se programaron y realizaron 15 encuentros de diálogo y construcción del tejido social en el marco de la estrategia de en comunicación para el desarrollo, dentro de cuya ejecución se llevaron a cabo 28 actividades. Estos encuentros permitieron el afianzamiento de la confianza entre las comunidades intervenidas y la URT, en el marco del avance del proceso de restitución de tierras en esas zonas. Durante el año se realizaron un total de 78 encuentros con comunidades de la comunicación para el desarrollo.				15	15	100%	Se verifica la efectiva implementación de la actividad.
2.6	Publicar en la página web Institucional la información preliminar a la realización	Informe publicado	2	Oficina Asesora de Comunicaciones	De acuerdo a programación	100%	Se realizaron dos publicaciones de informes de Audiencias de Rendición de Cuentas. (Nivel Central - Bogotá y en Florencia, Caquetá)				2	2	100%	Se verifica la efectiva implementación de la actividad.

COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS							Seguimiento 3 OCI					
OBJETIVO	Fortalecer la relación de la Unidad de Restitución de Tierras con los solicitantes de restitución, ciudadanía en general y grupos de interés a través de la implementación y desarrollo de los espacios de información, diálogo e incentivos que les permita estar permanentemente informados sobre la gestión de unidad, el mejoramiento de las relaciones y su participación como apoyo en la toma de decisiones.						Avance Tercer Cuatrimestre				Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017	
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable		Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
	Realizar las audiencias públicas	Audiencia de rendición de cuentas		Dirección	Ultimo Trimestre	100%	<p>BALANCE AUDIENCIAS DE RENDICION DE CUENTAS 2017</p> <p>La Rendición Pública de Cuentas se establece en la Ley 489 de 1998 y en el CONPES 3654 de 2010 como uno de los mecanismos de participación con el que cuentan los y las ciudadanas para hacer control social a las entidades públicas respecto a las acciones y decisiones que estas toman sobre los asuntos públicos.</p> <p>En el artículo 33 de la Ley 489/98 se establece que: "(...) cuando la administración lo considere conveniente y oportuno, se podrán convocar a audiencias públicas en las cuales se discutirán aspectos relacionados con la formulación, ejecución o evaluación de políticas y programas a cargo de la entidad, y en especial cuando esté de por medio la afectación de derechos o intereses colectivos".</p> <p>De otra parte, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas es uno de los espacios presenciales para el encuentro y la reflexión sobre los resultados de la gestión de un periodo, es un escenario para dialogar sobre temas cruciales con el objeto de garantizar la interlocución y deliberación con la ciudadanía. Para la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente (de ahora en adelante UAEGRTD) realizar audiencias de rendición de cuentas de manera periódica, genera legitimidad y promueve la participación efectiva de las víctimas (art.192 de Ley 1448/11) quienes se sienten incluidos, consultados e informados sobre los asuntos de su interés.</p> <p>Para la UAEGRTD los espacios de diálogo con las víctimas organizadas y no organizadas son una prioridad. Para tal efecto, durante el periodo comprendido entre 2013 a 2017 se han llevado a cabo cuarenta y tres (43) audiencias territoriales de rendición de cuentas y una (1) nacional que dan alcance a este importante mecanismo de participación. Las audiencias son escenarios que permiten la información, la interlocución y el debate con la ciudadanía respecto a los avances de la restitución de tierras. Es relevante mencionar que al iniciar este proceso se contó con el acompañamiento de la Contraloría General de la República.</p> <p>Estas audiencias registran la asistencia de 5756 personas, respondiendo a un público que incluye a los reclamantes de tierras, representantes de mesas departamentales y líderes -lideresas identificados en los procesos de restitución, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía en general e instituciones del orden municipal y departamental, además, de Cooperación Internacional.</p> <p>Durante la ejecución de cada una de las audiencias, se establece un orden del día, con el propósito de garantizar la participación efectiva de los asistentes, tanto, inscritos previamente como no inscritos, así, como los espacios de intervención por parte de las entidades.</p> <p>Dando continuidad a la participación ciudadana que permiten las Audiencias de Rendición de Cuentas, para la vigencia 2017 se estableció como meta en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la URT, así, como en el Plan de Acción la ejecución de dos audiencias, la primera que respondiera al nivel nacional y la segunda audiencia en el departamento de Caquetá.</p> <p>1. Objetivos de la Audiencia de Rendición de Cuentas</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Establecer un espacio de diálogo constructivo entre la UAEGRTD y la ciudadanía. <input checked="" type="checkbox"/> Generar una oportunidad para recibir retroalimentación de la comunidad y de otros actores institucionales. <input checked="" type="checkbox"/> Explicar, argumentar y hacer un balance de avances, dificultades y retos sobre las competencias de la UAEGRTD <p>2- Metodología "Paso a Paso de las Audiencias de Rendición de Cuentas"</p> <p>PASO 1 - Planeación y alistamiento de la Audiencia de Rendición de Cuentas Informe previo a la Audiencia de Rendición de Cuentas de la Territorial</p> <p>PASO 2 - Convocatoria pública y abierta a la audiencia de rendición de cuentas</p> <p>PASO 3 - Ejecución de la audiencia</p> <p>PASO 4 - Memorias e informe final de la Audiencia de Rendición de Cuentas</p> <p>La Dirección Social prestó asesoría, apoyo y acompañamiento a las dos audiencias programadas para elaborar los informes previos, para lo cual, es un construido un formato con la finalidad de presentar las cifras, acorde a como lo establece la Oficina Asesora de Comunicaciones, la Oficina Asesora de Planeación, OTI y la Dirección General.</p> <p>Los informes previos se encuentran publicados en la página web de la URT en el link: https://www.restituciondetierras.gov.co/rendicion-de-cuentas-2017</p> <p>La Dirección Social en conjunto con la Oficina Asesora de Comunicaciones establecimos los canales de convocatoria (divulgación e invitación) a las audiencias de rendición de cuentas a la ciudadanía, utilizando la página web, Facebook, twitter, cuñas radiales.</p>		2	2	=N24/M24	Las dos Audiencias de Rendición de Cuentas como ejercicios de participación y diálogo

COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS							Seguimiento 3 OCI							
OBJETIVO	Fortalecer la relación de la Unidad de Restitución de Tierras con los solicitantes de restitución, ciudadanía en general y grupos de interés a través de la implementación y desarrollo de los espacios de información, diálogo e incentivos que les permita estar permanentemente informados sobre la gestión de unidad, el mejoramiento de las relaciones y su participación como apoyo en la toma de decisiones.						Avance Tercer Cuatrimestre				Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable				Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
	de Rendición de Cuentas	cuentas realizadas	2	Social	2017	100%	<p>El producto de estos encuentros, es la construcción conjunta de compromisos entre la ciudadanía y los funcionarios asistentes, generándose un espacio de diálogo, en el cual, se busca generar confianza por medio de un ejercicio de participación, con información que permite avanzar en lo positivo y evidenciar los aspectos en los que se debe mejorar en la implementación de la política de restitución de tierras.</p> <p>Las audiencias son planeadas y responden a la metodología propuesta en el lineamiento diseñado desde la Dirección Social, titulado "Paso a Paso Audiencias de Rendición de Cuentas", el cual, se socializo con las oficinas territoriales y cuenta con la aprobación de la Oficina Asesora de Planeación.</p> <p>3- Participación en las jornadas de Rendición de Cuentas de la Unidad de Restitución de Tierras</p> <p>La entidad en su interés de generar espacios de diálogo ha cumplido con el 100% de la meta propuesta en el año 2017, al realizar las dos (2) audiencias de rendición de cuentas planeadas dando alcance a este importante mecanismo de participación.</p> <p>Las audiencias son escenarios que permiten que la información, la interlocución y el debate con la ciudadanía respecto a los avances del proceso de restitución de tierras, genere participación en el contexto de la implementación de la Ley 1448/11.</p> <p>La Unidad de Restitución de Tierras contó con la participación de 258 asistentes a las audiencias de rendición de cuentas, lo cual es satisfactorio para nuestra entidad al involucrar en estos procesos a nivel territorial entidades y a las víctimas, generando espacios de diálogo y de participación, con el propósito de avanzar y dar sostenibilidad a los procesos de restitución de tierras.</p> <p>Es de resaltar que la asistencia de los ciudadanos que acuden a este escenario el 73% manifiestan participar por iniciativa individual, puesto que no pertenecen a organizaciones de víctimas; en cuanto a los participantes que hacen parte de una organización acuden en un 21% a este escenario de rendición de cuentas. De otra parte, se identifican con comunidades étnicas el 6%.</p> <p>En el nivel nacional contamos con la participación de la organizaciones sociales: Consejo Comunitario de los Cordones, ASOAGROSPIN, ASOCAL, ASUICONFU PLACER-PUTUMAYO, Esperanza y Futuro, Tierra y Vida, Renaciendo al Campo, Prosperidad de Colombia, CONPROCER, Asociación Nuevo Pechelin, APASEGOL, Luchando por la Prosperidad de Colombia, Líderes de Ataco, ASDEVIL, ASOCANOAS, Asociación Campesina Agua Canagueta, ANMUCIC, ASOVICTIMAS, SISMA – Mujer, Ruta Pacífica de las Mujeres, Red de Control Social.</p> <p>Contamos con representantes de la cooperación internacional que acompañan este ejercicio: MAPP-OEA, AECID, USAID, ONU MUJERES, FAO, OIM y GIZ.</p> <p>Atendieron la invitación la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), Embajada de Suecia, Embajada de México. Por parte de la academia CINEP, Universidad Nacional y Universidad del Sabana.</p> <p>Asisten a este espacio de presentación de metas, logros y retos, las siguientes entidades: Ministerios de Vivienda, Comercio, Agricultura, Interior, Justicia y Trabajo, Procuraduría, Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, FINAGRO, BANCOLEX, IGAC, ANT y Policía Nacional.</p> <p>En cuanto la audiencia territorial de Caquetá, se cuenta con la participación de Mujeres Emprendedoras Desplazadas para Paz, MAUS, representantes de las mesas de participación efectiva de las víctimas a nivel municipal y Fundación Picacho</p> <p>Entre las comunidades étnicas que acompañan este ejercicio de rendición de cuentas en este departamento, la etnia Pijao con sus comunidades Yaguara y Yundama participaron activamente, expresando inquietudes y aclarando aspectos respecto a su proceso de restitución de tierras. Como organismo internacional acompaña la FAO.</p> <p>Entre las entidades invitadas que asistieron se encuentran la Defensoría del Pueblo, Prosperidad Social, Fuerza Pública, Gobernación de Caquetá (Secretaría de Agricultura), ICBF, Parque nacionales, Corpo Amazonia.</p> <p>Logros</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planeación conjunta entre la Dirección General, la Oficina Asesora de Planeación, Oficina Asesora de Comunicaciones, Grupo SNARIV a nivel nacional y territorial coordinado por la Dirección Social y contando con el apoyo de OTI. - Asistencia y participación masiva por parte de la ciudadanía. 							Como ejercicios de participación y dialogo fueron desarrollados de manera satisfactoria

COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS							Seguimiento 3 OCI							
OBJETIVO	Fortalecer la relación de la Unidad de Restitución de Tierras con los solicitantes de restitución, ciudadanía en general y grupos de interés a través de la implementación y desarrollo de los espacios de información, diálogo e incentivos que les permita estar permanentemente informados sobre la gestión de unidad, el mejoramiento de las relaciones y su participación como apoyo en la toma de decisiones.						Avance Tercer Cuatrimestre				Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable				Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
2.8	Activar los medios virtuales de participación ciudadana para proceso de rendición de cuentas	Porcentaje de medios virtuales activados	100%	Oficina Asesora de Comunicaciones	De acuerdo a programación	100%	<p>Redes sociales: De octubre a diciembre de 2017 el trabajo liderado por la Oficina Asesora de Comunicaciones suma un total de 36.716 seguidores en Twitter obteniendo 1008 nuevos seguidores. La cuenta de Twitter de la Unidad de Restitución de Tierras publicó 582 tweets, consiguiendo 604K impresiones, 2.4K re tweets, 3.6K me gusta. Para un total de seguidores: 36.716.</p> <p>Facebook – Unidad de Restitución de Tierras El Facebook de la Unidad de Restitución se unieron en el cuarto trimestre del año, un total de 3577 interacciones tuvo la página de Facebook. Tuvimos cerca de 30 mil impresiones. En promedio a diario 80 personas visitan la página de Facebook de la Unidad de Restitución de Tierras.</p> <p>En la red social YouTube la Unidad de Restitución de Tierras ha publicado 24 durante el cuarto trimestre. Se alcanzó 2456 visualizaciones. En este periodo de tiempo el canal obtuvo 64 me gusta, 260 compartidos y 46 suscripciones conseguidos en el trimestre. En total, el canal de YouTube cuenta con 597 suscriptores.</p> <p>Foros 2017: Durante los cuatro trimestres del año, se realizaron a través de la página web de la URT 4 foros de diferentes temáticas relacionadas con la entidad.</p> <p>Blogs 2017: Durante los cuatro trimestres del año, se realizaron a través de la página web de la URT 5 entradas al blog de la Unidad de diferentes temáticas relacionadas con la entidad.</p> <p>Sinergias en redes sociales: En total, la Oficina Asesora de Comunicaciones lideró 11 sinergias en redes sociales, tratando diferentes temáticas y apoyando a Presidencia, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y demás entidades del orden nacional.</p>	6	6	100%	Se verifica la efectiva implementación de la actividad.			
2.9	Organizar y cubrir eventos de comunicación efectiva del avance en la política de restitución	Porcentaje de eventos organizados y cubiertos	100%	Oficina Asesora de Comunicaciones	15/12/2017	100%	Se realizaron 355 eventos relacionados con la gestión de la Unidad para un total en 2017 de 1.329 eventos. Entrega de Tierras, Rendición de Cuentas en Bogotá y Florencia, Ferias de servicio institucional, Rendición de Cuentas del Ministerio de Agricultura, socializaciones con comunidades entre otros	355	355	100%	Se verifica la efectiva implementación de la actividad.			

COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS							Seguimiento 3 OCI							
OBJETIVO	Fortalecer la relación de la Unidad de Restitución de Tierras con los solicitantes de restitución, ciudadanía en general y grupos de interés a través de la implementación y desarrollo de los espacios de información, diálogo e incentivos que les permita estar permanentemente informados sobre la gestión de unidad, el mejoramiento de las relaciones y su participación como apoyo en la toma de decisiones.						Avance Tercer Cuatrimestre				Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable			Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones	
2.10	Generar encuentros de diálogo y construcción del tejido social en comunicación para el desarrollo	Encuentros organizados	35	Oficina Asesora de Comunicaciones	15/12/2017	100%	Durante el cuarto trimestre del presente año se programaron y realizaron 15 encuentros de diálogo y construcción del tejido social en el marco de la estrategia de en comunicación para el desarrollo, dentro de cuya ejecución se llevaron a cabo 28 actividades. Estos encuentros permitieron el afianzamiento de la confianza entre las comunidades intervenidas y la URT, en el marco del avance del proceso de restitución de tierras en esas zonas. Durante el año se realizaron un total de 78 encuentros con comunidades de la comunicación para el desarrollo.			15	15	100%	Se verifica la efectiva implementación de la actividad.	
2.11	Formar en comunicación comunitaria a víctimas para ser multiplicadores de la política de	<u>Número de actividades atendidas</u> *100 Número de actividades solicitadas	100%	Oficina Asesora de Comunicaciones	15/12/2017	100%	Durante los encuentros, se realizaron 28 actividades capacitando a 428 personas en materia de la política de restitución de tierras, así como en herramientas de comunicación (como radio, prensa, géneros periodísticos y análisis de medios) que generen desarrollo en las comunidades y faciliten el diálogo entre el Estado y las poblaciones. Estos encuentros permitieron el afianzamiento de la confianza entre las comunidades intervenidas y la URT, en el marco del avance del proceso de restitución de tierras en esas zonas.			28	28	100%	Se verifica la efectiva implementación de la actividad.	



COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS							Seguimiento 3 OCI							
OBJETIVO	Fortalecer la relación de la Unidad de Restitución de Tierras con los solicitantes de restitución, ciudadanía en general y grupos de interés a través de la implementación y desarrollo de los espacios de información, diálogo e incentivos que les permita estar permanentemente informados sobre la gestión de unidad, el mejoramiento de las relaciones y su participación como apoyo en la toma de decisiones.						Avance Tercer Cuatrimestre				Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones			
2,12	Generar canales y herramientas de comunicación para el desarrollo que promuevan el diálogo público desde los	Número de herramientas diseñadas * 100	100%	Oficina Asesora de Comunicaciones	15/12/2017	100%	Los Encuentros de Comunicación consisten en escenarios liderados por las comunidades en proceso de restitución en que debaten, ante la institucionalidad correspondiente, la forma de construir cambio social y desarrollo local bajo el acompañamiento del Estado y la dinámica comunitaria. Las vocerías de comunicación fortalecen las capacidades de los beneficiarios para interlocutar entre ellos y así visibilizar los procesos a que hacen parte. Por su parte, los periódicos comunitarios facilitan el flujo de información comunitaria e intensifican el sentido de pertenencia de las comunidades.	5	5	100%	Se verifica la efectiva implementación de la actividad.			
2,13	Crear programas de radio regionales que se usen como instrumentos pedagógicos	Número de programas radiales realizados/número de programas	100%	Oficina Asesora de Comunicaciones	Por demanda	100%	A lo largo del año 2017 fueron efectuadas 18 jornadas de capacitación en materia de radio, en las que se avanzó en el diseño y elaboración de contenidos radiales en diferentes formatos: cuñas, noticieros y crónicas. De las piezas elaboradas se gestionó la difusión de cinco de estos mensajes, en emisoras locales de Córdoba y Antioquia.	18	18	100%	Se verifica la efectiva implementación de la actividad.			
2,14	Desarrollar eventos con el fin de comunicar a las comunidades y grupos de interés el cumplimiento	Número de eventos realizados/número de eventos	100%	Oficina Asesora de Comunicaciones	Por demanda	100%	Se realizaron 355 eventos relacionados con la gestión de la Unidad para un total en 2017 de 1.329 eventos. Entrega de Tierras, Rendición de Cuentas en Bogotá y Florencia, Ferias de servicio institucional, Rendición de Cuentas del Ministerio de Agricultura, socializaciones con comunidades entre otros	355	355	100%	Se verifica la efectiva implementación de la actividad.			

COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS							Seguimiento 3 OCI							
OBJETIVO	Fortalecer la relación de la Unidad de Restitución de Tierras con los solicitantes de restitución, ciudadanía en general y grupos de interés a través de la implementación y desarrollo de los espacios de información, diálogo e incentivos que les permita estar permanentemente informados sobre la gestión de unidad, el mejoramiento de las relaciones y su participación como apoyo en la toma de decisiones.						Avance Tercer Cuatrimestre				Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable			Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones	
SUBCOMPONENTE / PROCESO 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2,15	Promover encuentros con los medios de comunicación en donde se evidencian los resultados de las rendiciones de cuentas.	(Número de encuentros con los medios de comunicación realizados/ Número de encuentros con los medios de comunicación realizados)	5	Oficina Asesora de Comunicaciones	2. Semestre	100%	Acompañamiento y ruedas de prensa: Se desarrollaron 7 visitas a región con el director General de la Unidad de Restitución de Tierras, Ricardo Sabogal Urrego, en donde se adelantó igual número de ruedas de prensa con el fin de informar a la comunidad y opinión pública en general los avances que está generando el proceso en diferentes zonas del país en especial en el sur del país. Recorridos con medios de comunicación: Para evidenciar la transformación que está llevando la restitución de tierras a los territorios, con el programa de Proyectos Productivos. Se realizaron dos recorridos con medios de comunicación, y presididos por el director Ricardo Sabogal Urrego, a los municipios de Valledupar, en Cesar; y Sabana de Torres, en Santander. Entre los medios asistentes estuvieron, entre otros, El Tiempo; El Espectador, Kien y Ke, Colprensa, Agencia EFE, Publímetro, BluRadio, Caracol Radio y Colprensa.			9	9	100%	Se verifica la efectiva implementación de la actividad.
	2,16	Desarrollar Encuentros Comunitarios: escenario liderado por las comunidades en proceso de restitución para debatir sobre	Número de encuentros organizados // Número de personas formadas // Número de canales	100%	Oficina Asesora de Comunicaciones	Por demanda	100%	Entre las actividades realizadas dentro de los encuentros de diálogo reportados, se cuentan 5 Encuentros de Comunicación llevados a cabo en los municipios Cali (Valle del Cauca), Cambao y Chaguani (Cundinamarca), Granada y Villavicencio (Meta). Estos espacios sirven de análisis en materia de alternativas de comunicación comunitaria. Asimismo, se efectuaron 8 actividades de las llamadas Jornadas Móvil Veredal, profundización de la ruta del proceso de restitución de tierras, en los municipios Cambao, Viotá y Chaguani (Cundinamarca), Granada y Villavicencio (Meta), Florencia (Cauquetá), Llanada y Policarpa (Nariño), y Bucaramanga (Santander). Igualmente, se apoyó la realización de 4 jornadas culturales (en Quibdó –Chocó–, Cambao, La Palma y Viotá –Cundinamarca–), actividad contemplada en la estrategia de comunicación para el desarrollo. Durante las actividades las comunidades expusieron su sentir frente al proceso de restitución de tierras y generaron un reconfortante diálogo en busca del cumplimiento de las órdenes de restitución a través de alternativas de comunicación.			17	17	100%	Se verifica la efectiva implementación de la actividad.
	2,17	Apoyar iniciativas de educación sobre la política de restitución de tierras y el proceso de	Número de iniciativas apoyadas	1 concurso anual	Oficina Asesora de Comunicaciones	2. Semestre	100%	Durante el año 2017 se llevaron a cabo 5 ejercicios de educación, realizados en cuatro planteles educativos del municipio La Palma (Cundinamarca) y uno de Medellín (Antioquia). Cabe señalar que este ejercicio de profundización del proceso de restitución de tierras y en general de la Ley 1448, dirigido a estudiantes y jóvenes de zonas afectadas por el conflicto y que muchas veces hacen parte de hogares con potencial de solicitantes de restitución, se implementa bajo la modalidad de demanda, es decir, por solicitud de las comunidades y con previa alianza con las instituciones educativas.			5	5	100%	Se verifica la efectiva implementación de la actividad.

COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS							Seguimiento 3 OCI					
OBJETIVO	Fortalecer la relación de la Unidad de Restitución de Tierras con los solicitantes de restitución, ciudadanía en general y grupos de interés a través de la implementación y desarrollo de los espacios de información, diálogo e incentivos que les permita estar permanentemente informados sobre la gestión de unidad, el mejoramiento de las relaciones y su participación como apoyo en la toma de decisiones.						Avance Tercer Cuatrimestre				Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017	
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones	
2,18	Apoyar la elaboración de periódicos comunitarios en los cuales se busca fortalecer el diálogo público entre las comunidades y la institucionalidad	Número de periódicos realizados	17 (1 por territorial)	Oficina Asesora de Comunicaciones	Por demanda	100%	En cuanto a periódicos comunitarios, es un ejercicio de comunicación para el diálogo social y la contextualización de las poblaciones, fueron elaborados 5 en el periodo (en Granada y Villavicencio –Meta–, Chaguaní –Cundinamarca–, Florencia –Caquetá–, y Cali –Valle del Cauca–).	17	17	100%	Se verifica la efectiva implementación de la actividad.	
2,19	Promover entrevistas, columnas y encuentros con los medios de comunicación con el fin de fortalecer su acercamiento	(Número de actividades con los medios de comunicación desarrolladas/número de actividades con	100%	Oficina Asesora de Comunicaciones	Mensual	100%	Acompañamiento y ruedas de prensa: Se desarrollaron 7 visitas a región con el director General de la Unidad de Restitución de Tierras, Ricardo Sabogal Urrego, en donde se adelantó igual número de ruedas de prensa con el fin de informar a la comunidad y opinión pública en general los avances que está generando el proceso en diferentes zonas del país en especial en el sur del país. Recorridos con medios de comunicación: Para evidenciar la transformación que está llevando la restitución de tierras a los territorios, con el programa de Proyectos Productivos. Se realizaron dos recorridos con medios de comunicación, y presididos por el director Ricardo Sabogal Urrego, a los municipios de Valledupar, en Cesar; y Sabana de Torres, en Santander. Entre los medios asistentes estuvieron, entre otros, El Tiempo; El Espectador, Kien y Ke, Colprensa, Agencia EFE, Publímetro, BluRadio, Caracol Radio y Colprensa.	9	9	100%	Se verifica la efectiva implementación de la actividad.	



COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS							Seguimiento 3 OCI							
OBJETIVO	Fortalecer la relación de la Unidad de Restitución de Tierras con los solicitantes de restitución, ciudadanía en general y grupos de interés a través de la implementación y desarrollo de los espacios de información, diálogo e incentivos que les permita estar permanentemente informados sobre la gestión de unidad, el mejoramiento de las relaciones y su participación como apoyo en la toma de decisiones.						Avance Tercer Cuatrimestre				Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable				Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
SUBCOMPONENTE / PROCESO 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición de cuentas	3,1 Fomentar los espacios de socialización "Jornadas 60/30" y generar los contenidos. (Jornadas de socialización por parte del director o jefe de área en donde se comenten los	No de Jornadas 60/30 realizadas as * 100 No de Jornadas 60/30 requeridas	100%	Oficina Asesora de Comunicaciones	Por demanda	100%	<p>Como objetivo principal de generar vínculos con los colaboradores de la URT que fortalezcan el compromiso, sentido de pertenencia y desarrollo de las metas de la URT. Desde la comunicación interna se busca destacar el valor que la organización les da a los colaboradores como seres humanos, para que se sientan valorados. Las acciones implementadas para este fin fueron las de establecer historias memorables: Experiencias con personas que componen la URT. Estas historias se divulgaron a través del boletín interno de la entidad, como una exposición en donde los colaboradores cuenten como viven los resultados de las distintas dependencias que componen la entidad. De igual forma, mediante las notas "Gracias a TI", se establece un reconocimiento a los colaboradores, en donde se resalta su gestión, para la obtención de los objetivos estratégicos de la URT. Por último, las Jornadas 60/30 o Jornadas de socialización, escritas por parte del Director General, en las 12 ediciones publicadas en el boletín interno durante 2017, se compartieron los avances de la gestión URT y demás temas de interés para los colaboradores con el propósito de convertirlos en multiplicadores de la política, e incentivarlos a cumplir con las metas definidas por la alta dirección.</p> <p>Así mismo, durante el 2017 se realizaron reuniones en las visitas Socialización del Plan de Comunicación Interna, en el que se establecieron los parámetros y la importancia de la gestión de la información en la publicación en los diferentes medios de comunicación interna. Así mismo, sensibilización con cada enlace de Comunicaciones en las territoriales, sobre la importancia de este en la misión y visión del plan estratégico de la OAC.</p>	5	5	100%	Lo reportado no guarda efectiva relación con la actividad planteada. El objetivo de la misma se planteó de la siguiente manera "Jornadas de socialización por parte del director o jefe de área en donde se comenten los avances de la gestión URT y otros temas de interés para los servidores públicos con el propósito de convertirlos en multiplicadores de la política". Por tanto, las publicaciones en el Boletín Interno no son jornadas de socialización propiamente dichas.			



COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS							Seguimiento 3 OCI							
OBJETIVO	Fortalecer la relación de la Unidad de Restitución de Tierras con los solicitantes de restitución, ciudadanía en general y grupos de interés a través de la implementación y desarrollo de los espacios de información, diálogo e incentivos que les permita estar permanentemente informados sobre la gestión de unidad, el mejoramiento de las relaciones y su participación como apoyo en la toma de decisiones.						Avance Tercer Cuatrimestre				Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable				Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4.1 Realizar informe general de la estrategia de Rdc	Informe de evaluación general de la estrategia de Rdc	1	Oficina Asesora de Planeación Dirección Social Oficina de tecnología de la Información Oficina Asesora de Comunicaciones Líderes de proceso	15/12/2017	1	Se recopiló la información sobre el desarrollo de la estrategia la dirección social reportada a septiembre de 2017 quedando pendiente complementarla para mediados del mes de febrero de 2018, igualmente se recibió la información de Comunicaciones para proceder a la realización del informe final.				1	0,5	50%	De acuerdo con la información que remite la Oficina Asesora de Planeación, se cuenta con los insumos por parte de las áreas que lideran el componente de Rendición de Cuentas de la Unidad, sin embargo el reporte remitido, indica que se tienen algunas dificultades con la información final, debido a que ésta va ligada a la validación del Plan de Acción del último trimestre, la cual va hasta finales de enero de 2018, situación que a la fecha no permite que el informe general de la estrategia de rendición de cuentas respecto a su elaboración y publicación cumpla con establecido por el Manual Único de Rendición de Cuentas en su numeral 3.4. Evaluación y Seguimiento. Debido a esta situación, es pertinente que esta actividad sea incluida para el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la vigencia 2018 con fecha de cumplimiento para el mes de febrero.

COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS							Seguimiento 3 OCI					
OBJETIVO	Fortalecer la relación de la Unidad de Restitución de Tierras con los solicitantes de restitución, ciudadanía en general y grupos de interés a través de la implementación y desarrollo de los espacios de información, diálogo e incentivos que les permita estar permanentemente informados sobre la gestión de unidad, el mejoramiento de las relaciones y su participación como apoyo en la toma de decisiones.						Avance Tercer Cuatrimestre				Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017	
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones	
	4.2 Realizar seguimiento al componente de rendición de cuentas de la Unidad.	No. de informe de evaluación	2	Oficina de Control Interno	31/12/2017	100	En cumplimiento al Programa Anual de Auditorías y en el marco de la Ley 1757 de 2015 y el Manual Único de Rendición de Cuentas se realizó la evaluación a las Audiencias de Rendición de Cuentas, las cuales hacen parte de los ejercicios del elemento de Diálogo e Información.	2	2	100%	Se da cumplimiento a la meta establecida	



COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO						Avance Tercer Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
								Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividad Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
SUBCOMPONENTE 1 Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	1.1 Actualizar la caracterización de los ciudadanos - usuarios - grupos de interés.	Caracterización de los ciudadanos y grupos de interés actualizada	1	Oficina Asesora de Planeación Equipo Atención a la Ciudadanía OTI Directores Técnicos	15/12/2017	1	Se realizaron mesas de trabajo siguiendo la metodología del DNP y DAFP para la definición de las variables y las fuentes principales para recolectar la información las cuales son el aplicativo de Registro y la Encuesta de percepción liderada por el proceso de atención a la ciudadanía, de la misma forma se realizó reunión con el estadístico de la OTI para validar los campos y su factibilidad, acordándose que debemos dejar finalizar el año para proceder hacer el trabajo operativo de la identificación de la información y el proceso de generación de información para hacer el reporte a más tardar en el día 31 de enero de 2018.	1	0,6	60%	A la fecha la Unidad viene trabajando en la ficha de caracterización de usuarios de la Unidad, la cual ha tenido en cuenta las orientaciones dadas por el DNP y DAFP, sin embargo la versión final no se encuentra debidamente terminada. Debido a esta situación, es pertinente que esta actividad sea incluida para el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la vigencia 2018.



COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO						Avance Tercer Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
								Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Activades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
SUBCOMPONENTE 2 Fortalecimiento de los canales de atención	2.1 Fortalecer los procesos y canales de comunicación con el fin de promover la recordación de la Unidad de Restitución de Tierras en la opinión pública y grupos de interés.	Porcentaje de acciones realizadas para generar la recordación de la Unidad de Restitución de Tierras en la opinión pública y grupos de interés	100%	TODAS LAS DEPENDENCIAS (Oficina Asesora de Comunicaciones)	15/12/2017	100%	<p>Acompañamiento y ruedas de prensa: Se desarrollaron 7 visitas a región con el director General de la Unidad de Restitución de Tierras, Ricardo Sabogal Urrego, en donde se adelantó igual número de ruedas de prensa con el fin de informar a la comunidad y opinión pública en general los avances que está generando el proceso en diferentes zonas del país en especial en el sur del país. Recorridos con medios de comunicación: Para evidenciar la transformación que está llevando la restitución de tierras a los territorios, con el programa de Proyectos Productivos.</p> <p>Se realizaron dos recorridos con medios de comunicación, y presididos por el director Ricardo Sabogal Urrego, a los municipios de Valledupar, en Cesar; y Sabana de Torres, en Santander. Entre los medios asistentes estuvieron, entre otros, El Tiempo; El Espectador, Quien y Que, Colprensa, Agencia EFE, Publímetro, BluRadio, Caracol Radio y Colprensa.</p> <p>Facebook – Unidad de Restitución de Tierras El Facebook de la Unidad de Restitución se unieron en el cuarto trimestre del año, un total de 3577 interacciones tuvo la página de Facebook. Tuvimos cerca de 30 mil impresiones. En promedio a diario 80 personas vistan la página de Facebook de la Unidad de Restitución de Tierras.</p> <p>En la red social YouTube la Unidad de Restitución de Tierras ha publicado 24 durante el cuarto trimestre. Se alcanzó 2456 visualizaciones. En este periodo de tiempo el canal obtuvo 64 me gusta, 260 compartidos y 46 suscripciones</p>	4	4	100%	Lo reportado sobre pasa la meta establecida en las actividades programadas.



COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO						Avance Tercer Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
								Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Activades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
							<p>conseguidos en el trimestre. En total, el canal de YouTube cuenta con 59 / suscriptores.</p> <p>Foros 2017: Durante los cuatro trimestres del año, se realizaron a través de la página web de la URT 4 foros de diferentes temáticas relacionadas con la entidad.</p> <p>Blogs 2017: Durante los cuatro trimestres del año, se realizaron a través de la página web de la URT 5 entradas al blog de la Unidad de diferentes temáticas relacionadas con la entidad.</p> <p>Sinergias en redes sociales: En total, la Oficina Asesora de Comunicaciones lideró 11 sinergias en redes sociales, tratando diferentes temáticas y apoyando a Presidencia, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y demás entidades del orden nacional.</p>				



COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO						Avance Tercer Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
								Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
	2.2 Participar en ferias de servicio al ciudadano	No. de ferias a realizar	No. de Ferias según cronograma DNP	Equipo Atención a la Ciudadanía	15/12/2017	6	La Unidad participó activamente en cada de las ferias programadas (El Carmen de Bolívar (Bolívar), Ipiales (Nariño), La Dorada (Caldas), Santa Rosa de Cabal (Risaralda), Tibú (Norte de Santander) y Sogamoso (Boyacá), a través de las territoriales de Carmen de Bolívar, Nariño, Pereira, Cúcuta, y Bogotá respectivamente. Se adjuntan listados de asistencia de las dos últimas ferias realizadas en Tibú y Sogamoso.	6	6	100%	Se resalta el ejercicio de coordinación institucional con las Direcciones Territorial para presentar la oferta institucional al ciudadano de acuerdo a la programación establecida por al DNP para la vigencia 2017.



COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO						Avance Tercer Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
								Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividad Programada	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
SUBCOMPONENTE 3 Talento Humano	3.1 Afianzar competencias de Servicio al Ciudadano en la Direcciones Territoriales y Nivel Central a través de procesos de cualificación.	Procesos de cualificación (talleres) realizados	26	Equipo Atención a la Ciudadanía	15/12/2017	26	<p>El proceso de cualificación de los servidores en servicio y atención al ciudadano, se desarrolló a través de UNION TEMPORAL DPKG, contrato No. 1623 de 2017, cuyo objeto consistió "Diseñar e implementar un proceso de cualificación junto con sus contenidos y desarrollo metodológico, enfocado en la gestión y desarrollo de competencias de Atención y Servicio al Ciudadano, dirigido a los servidores y colaboradores del nivel central y territorial de la Unidad de Restitución de Tierras"</p> <p>En el desarrollo del contrato con base en la ficha técnica, el proceso de cualificación contó con la participación de colaboradores de las 26 territoriales, bajo una guía de trabajo con base en la ficha técnica determinada por el proceso de atención al ciudadano, cada participante fue debidamente evaluado y certificado. Se adjunta informe ejecutivo</p>	26	26	100%	El numero de colaboradores que asistieron a las sesiones de cualificación fue de 987. Se realizo aplicación de evaluación cualitativa de cada jornada. Fuente: Informe Final del Contrato 1623 de 2017.



COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO						Avance Tercer Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
								Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
SUBCOMPONENTE 4 Normativo y procedimental	4.1 Reportar PQRSD (Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias), atendidas a través de los canales de atención	Informes reportados de PQRSD	12	Equipo Atención a la Ciudadanía	15/12/2017	12	Los reportes de los PQRSD, que tramitan los ciudadanos ante la entidad, se encuentran debidamente publicados en la página web de la entidad, y corresponden a los periodos de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre respectivamente a través del link: https://www.restituciondetierras.gov.co/estadisticas-pqr .	12	12	100%	Secretaria general de forma oportuna reporta estadísticas en la Pagina web de la URT.



COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO						Avance Tercer Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
								Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividad es Programadas	Nº Actividad es Cumplidas	% de Avance	Observaciones
SUBCOMPONENTE 5 Relacionamiento con el ciudadano	5.1 Aplicar la encuesta de satisfacción y percepción ciudadana	Informe de la encuesta al ciudadano a nivel nacional	1	Equipo Atención a la Ciudadanía	15/12/2017	1	<p>El proceso de aplicación de encuesta, se realizó mediante contrato No. 1621 de 2017, cuyo objeto consistió "Contratar los servicios de una consultoría para actualizar, estructurar, aplicar formularios, toma de información para la encuesta de satisfacción y percepción ciudadana interna y externa, como la socialización de resultados, de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras".</p> <p>De lo anterior se realizó la aplicación de cinco (5) formularios, (i) Peticionarios, (ii) Solicitantes, (iii) Visitantes, (iv) Colaboradores y (v) Entidades Externas, para la vigencia se incluyó el segmento de transparencia, adicionalmente se realizó la sensibilización, socialización, planes de mejoramiento, adicionalmente se identificó las debilidades y fortalezas en los procesos de la entidad que permiten la mejora continua en los procesos en especial lo que atañe al proceso de Restitución de tierras.</p> <p>Se adjunta informe ejecutivo de resultados e informe comparativo 2016 vs. 2017</p>	1	1	100%	Mediante contrato No. 1621 de 2017, en el comparativo 2016 y 2017 se evidencia en el ítem Satisfacción General una reducción en los colaboradores, solicitantes y entidades externas. respecto a medios publicitarios y pagina web todos los encuestados reducen la calificación. Así mismo, en el informe del proveedor listan los puntos de atención que debe intervenir la URT como prioritaria estos son: 1. Agilidad en los procesos, tramites y tiempos de respuesta. 2. Comunicación hacia Afuera, 3. Retroalimentación.



COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO						Avance Tercer Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
								Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Activades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
	5.2 Diseñar e implementar acciones afirmativas para sujetos de especial protección en el proceso de restitución de tierras.	Acciones afirmativas para sujetos de especial protección	12	Dirección social	15/12/2017	100%	<p>Para la optimización del registro se actualizaron lineamientos y se ajustaron acorde a las recomendaciones que realizaron los profesionales sociales de las oficinas territoriales.</p> <p>Los documentos actualizados fueron: La Guía para la Identificación de Núcleos Familiares y el Módulo de identificación y caracterización de sujetos de especial protección. A cada una de las oficinas territoriales se les socializaron estas acciones afirmativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Diseño del Módulo de Identificación y caracterización de Sujetos de Especial Protección – SEP. <p>El Módulo es un instrumento que permite describir las posibles afectaciones y vulnerabilidades que tienen los y las titulares de restitución de tierras incluidos en el Registro de Tierras Despojada y Abandonadas, con el fin de tener información para realizar remisiones a instituciones con competencia, diseñar pretensiones para sujetos de especial protección y principalmente darle a conocer al juez las situaciones de vulnerabilidad de los y las titulares solicitantes de restitución de tierras. Se avanzó en la puesta en producción del Módulo en el sistema de registro versión 2, lo cual implicó un ejercicio de articulación con otras áreas de la Dirección Social (enlaces de registro) y con otras áreas misionales. En cuenta a la articulación con la Dirección Jurídica, se evidenció la importancia de incorporar la descripción cualitativa producto del Módulo SEP en la solicitud de la demanda en al acápite de enfoque diferencial, de igual forma, se continúa realizando seguimiento a las incidencias presentadas por las Direcciones Territoriales con (OTI),</p>	12	12	100%	Se verifica la efectiva implementación de la actividad.



COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO						Avance Tercer Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
								Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Activades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
							<p>relacionadas con el sistema de registro.</p> <p>ANEXO PE-AC- 5.2.1 RG-RT-GU-06 Guía para la identificación y caracterización de sujetos de especial protección en el marco del proceso de restitución de tierras</p> <p>ANEXO PE-AC-5.2.2 RT-JU-FO-XX Formato de Identificación y caracterización de sujetos de especial Protección</p> <ul style="list-style-type: none"> Estudio para la implementación del enfoque diferencial en el orden de prelación. <p>En la versión dos del registro se puede realizar el estudio de prelación de manera directa, se han realizado acompañamiento a las direcciones territoriales lo que ha permitido evidenciar dificultades y dar respuestas a las incidencias presentadas. Resultado de las consultas se elaboró un instructivo en articulación con la OTI, para ilustrar los cambios realizados en el sistema de registro y la funcionalidad del mismo frente a la prelación.</p> <p>ANEXO PE-AC-5.2.3 instructivo prelación versión 2.0 SRTDAF</p> <ul style="list-style-type: none"> Estrategia de atención para personas mayores <p>Se cuenta con el lineamiento final para la incorporación del enfoque diferencial de personas mayores en el proceso de restitución de tierras de acuerdo a las recomendaciones dadas por la Directora Social, por la Línea de Registro y por el Equipo de vejez y envejecimiento de la Unidad para las Víctimas. Los ajustes que se realizaron fueron los siguientes: se agregó marco conceptual para aclarar que es vulnerabilidad social y afectaciones psicosociales. se identificaron factores de riesgo que pueden presentar las</p>				



COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO						Avance Tercer Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
								Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividad es Programadas	Nº Actividad es Cumplidas	% de Avance	Observaciones
							<p>personales, se identificaron factores de riesgo que pueden presentar las personas mayores, barreras de acceso para la ruta de restitución de tierras y posibles pretensiones para ser incluidas en las demandas. La construcción de este documento se alimentó de los seguimientos realizados a ids donde los titulares son personas mayores.</p> <p>ANEXO PE-AC-5.2.4 Lineamiento para la incorporación del enfoque diferencial de</p> <p>persona mayor en el proceso de restitución de tierras.</p> <p>ANEXO PE-AC-5.2.5 Matriz lds revisados. Persona Mayor.</p> <p>* Lineamientos de enfoque diferencial para población con orientaciones sexuales e identidades de género diversas</p> <p>Se cuenta con la elaboración final del lineamiento, el cual, está compuesto por tres componentes: primero el conceptual donde se especifican los conceptos bajo los cuales se desarrolla el estudio de la sexualidad humana (sexo, género, identidad de género, orientación sexual); el segundo componente del documento menciona la normatividad internacional, nacional y la jurisprudencia específica en la que se reconoce la inequidad en el goce efectivo de los derechos para esta población; y el tercer componente del documento se ubica en el proceso de atención desarrollan los funcionarios y colaboradores de la UAEGRTD a lo largo del proceso de restitución mencionando pautas generales para la atención de la población con identidad de género u orientación sexual diversa y la aplicación con enfoque diferencial</p>				



COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO						Avance Tercer Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
								Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Activades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
							<p>y psicosocial a través de la implementación de las acciones afirmativas. ANEXO PE-AC-5.2.6 Lineamientos de enfoque diferencial de orientaciones sexuales e Identidades de Género Diversas. ANEXO PE-AC-5.2.7 Caja de herramientas. ANEXO PE-AC-5.2.8 Glosario.</p> <ul style="list-style-type: none"> Lineamientos de enfoque diferencial para la población étnica en el proceso de restitución de tierras- ruta individual: Se cuenta con la elaboración final del lineamiento. El documento tiene como finalidad que los funcionarios(as) y colaboradores(as) de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras cuenten con conceptos y directrices para brindar una atención con un enfoque diferencial y psicosocial, dirigido a garantizar el derecho que tienen las víctimas que se auto reconocen dentro de un grupo étnico (Indígenas, Afrocolombianos, Raizales y Palenqueros, Pueblo ROM), a que se le restituyan los predios despojado o abandonado a causa del conflicto armado, vía ruta campesina, según las especificaciones de la ley 1448 de 2011 y los decretos ley 4633, 4634, 4635 donde se menciona "Que cuando se trate de derechos de un integrante de un pueblo étnico sobre tierras de posesión individual que no hagan parte de los territorios colectivos, se aplicará el procedimiento de restitución establecido en la ley 1148 de 2011" El documento cuenta con tres componentes: El primero socializa las definiciones de Enfoque Étnico, Pueblos y comunidades indígenas, Comunidades Negras, Afrocolombianas, Palenqueras y Pueblo Rom. El segundo componente referencia los 				



COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO						Avance Tercer Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
								Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Activades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
							<p>instrumentos jurídicos internacionales, la normatividad y jurisprudencia nacional que reconoce a las personas integrantes de los grupos étnicos como sujetos de especial protección. El tercer componente menciona de manera general algunas barreras de acceso que enfrenta esta población dentro del proceso de restitución y sugiere algunas estrategias que permitan la implementación de acciones con enfoque diferencial</p> <p>ANEXO PE-AC-5.2.9 Lineamiento para la incorporación del enfoque diferencial étnico en el proceso de restitución de tierras.</p> <ul style="list-style-type: none"> Actualización de la Guía para la Identificación de Núcleos familiares <p>Se adelantó la actualización de la guía, los ajustes que se realizaron fueron de forma, de precisión de conceptos relacionados con el derecho de familia, hijos de crianza, relaciones conyugales simultaneas, casos de desaparición forzada, ocupaciones, la activación de rutas para solicitar los documentos de las y los titulares, precisiones frente a la identificación de núcleos familiares del momento y del actual y el alcance del lineamiento. Las versiones finales de la Guía como el formato para la identificación de núcleos familiares fueron enviados a la oficina de planeación para que se incluyan en el Sistema Integrado de Gestión, así mismo estos ajustes quedaron incorporados en las actualizaciones de los procesos y procedimientos de la etapa de registro</p> <p>ANEXO PE-AC-5.2.10 Guía para la identificación de núcleos familiares.</p> <p>ANEXO PE-AC-5.2.11 Formato para la identificación de Núcleos Familiares.</p> <ul style="list-style-type: none"> Optimización de los procesos y procedimientos de la etapa de registro: Durante el segundo semestre del año, se trabajaron en las diferentes mesas técnicas lideradas por la Subdirección General, donde participaron las áreas 				



COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO						Avance Tercer Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
								Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividad es Programadas	Nº Actividad es Cumplidas	% de Avance	Observaciones
							<p>técnicas lideradas por la Subdirección General, donde participaron las áreas técnicas de la entidad para la optimización del proceso de registro, las principales acciones que se adelantaron en el marco de este proceso fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se trabajó de manera articulada con la Dirección Jurídica en las resoluciones "por la cual se inicia el estudio formal de una/varias solicitud(es) (según aplique) de inscripción en el Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente y en la resolución "por la cual se implementa el enfoque diferencial en orden de prelación en el Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente". En la primera se incorporó en la parte resolutive el direccionamiento a entidades con competencia de manera específica y en la segunda resolución se especificó que, únicamente se realiza prelación a aquellas solicitudes que van a iniciar estudio formal. - En la Guía para la identificación de núcleos familiares se ajustó lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer los documentos que se deben recoger para las/los titulares y legitimados. 2. Se ajustaron las preguntas orientadoras para la identificación de los núcleos familiares del momento de los hechos y del actual. 3. Se organizaron las preguntas relacionadas con hijos(as) de crianza y se hizo la claridad de vincular casos en los que las parejas tengan identidad de género u orientación sexual diversa. - Así mismo, se ajustó el RT-RG-FO-49 Formato para la identificación de núcleos familiares, acorde a las variables que se encuentran en el sistema de registro de tierras despojadas versión 2, adicional se eliminaron las casillas que hacen referencia a sujetos de especial protección; esta información será recogida y actualizada en el Módulo Sujetos de Especial Protección. 				



COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO						Avance Tercer Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
								Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Activades Programadas	Nº Activades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
							<p>- En el Protocolo para la orientación y direccionamiento de sujetos de especial protección a otras entidades: se acordó que el direccionamiento se activa a través de la Resolución por la cual se inicia el estudio formal de una/varias solicitudes(es) (según aplique) de inscripción en el Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente, para lo cual se incorporó la actividad en el procedimiento. El documento fue remitido a Subdirección para que determine de qué manera este lineamiento se va ver reflejado en el Sistema Integral de Gestión SIG.</p> <p>ANEXO PE-AC-5.2.12 Procedimiento RT-RG-PR-07 ESTUDIO FORMAL DEL CASO ANEXO PE-AC-5.2.13 Procedimiento RT-RG-PR-05 ANÁLISIS PREVIO. ANEXO PE-AC-5.2.14 Procedimiento RT-RG-PR-08 DECISIÓN SOBRE LA INSCRIPCIÓN EN EL RTDAF.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Optimización de los procesos y procedimientos de la etapa judicial: Se participó en las diferentes mesas técnicas lideradas por la Dirección Jurídica donde participaron las áreas técnicas de la entidad para la revisión y actualización de los procedimientos y documentos de la etapa judicial, las principales acciones que se adelantaron en el marco de este proceso fueron: <input checked="" type="checkbox"/> Revisión de todos los procedimientos y documentos de la etapa judicial con el objetivo de incluir las acciones relacionadas al Módulo SEP y al documento "Guía para el acompañamiento a audiencias desde un enfoque psicosocial"; participación en las mesas técnicas convocadas por la Dirección Jurídica, para la revisión de los ajustes realizadas por cada una de las áreas que intervienen en la etapa jurídica y aprobación de las mismas. 				



COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO						Avance Tercer Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
								Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
							<p>☑ En el procedimiento RT-JU-PR-01 Elaborar y presentar la solicitud de la demanda, se incluyeron las actividades relacionadas con el Módulo SEP y sus productos, así como la revisión y validación del mismo por los coordinadores sociales (matriz de producto no conforme).</p> <p>☑ En el procedimiento RT-JU-PR-02 Seguimiento a trámite etapa probatoria solicitud. se incluyó la Guía para el acompañamiento a audiencias desde un enfoque psicosocial.</p> <p>ANEXO PE-AC-5.2.15 Procedimiento RT-JU-PR-01 Elaborar y presentar la solicitud de la demanda.</p> <p>ANEXO PE-AC-5.2.16 Procedimiento RT-JU-PR-02 Seguimiento a trámite etapa probatoria solicitud.</p> <p>b. Diseño y puesta en marcha de acciones afirmativas para sujetos de especial protección</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cartilla en sistema braille para personas ciegas: Ya se cuenta con 1.670 cartillas en sistema braille, esta cartilla es una acción afirmativa para las personas con discapacidad visual. Tiene como objetivo promover el acceso y la accesibilidad de las personas ciegas al trámite administrativo y judicial del proceso de restitución de tierras. Para su elaboración, se solicitaron recursos por cooperación internacional los cuales fueron aprobados para 2017. <p>ANEXO PE-AC-5.2.17 Estudios Previos y Ficha Técnica</p> <p>ANEXO PE-AC-5.2.18 Cartilla en sistema braille para personas ciegas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones y asistencia técnica a profesionales sociales de las 				



COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO						Avance Tercer Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
								Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Activades Progra madas	Nº Actividad es Cumplida s	% de Avance	Observaciones
	5.3 Diseñar e implementar la estrategia de atención psicosocial en el proceso de restitución de tierras.	Actividades para la ejecución de la estrategia	4	Dirección social	15/12/2017	100%	<p>Para la transversalización del enfoque psicosocial en el proceso de restitución de tierras, durante este año se trabajaron en las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Protocolo de direccionamiento y orientación de sujetos de especial protección a otras entidades, en el marco del proceso de Restitución de Tierras: <p>Se cuenta con la versión final del documento, al cual tiene como objetivo brindar herramientas a las profesionales de la Unidad frente al direccionamiento y orientación de sujetos de especial protección a otras entidades, en la etapa administrativa, judicial y posfallo del proceso de restitución de tierras, de acuerdo a sus afectaciones y vulnerabilidades particulares. Durante el 2017 se realizó articulación con el Grupo de Oferta de la UARIV para determinar ruta de remisión y seguimiento a los casos remitidos. Así mismo se trabajó en articulación con el GGSNARIV en una propuesta de ruta para los diferentes grupos poblacionales y fue enviada al Grupo de Oferta de la UARIV. Las acciones que deben realizar los profesionales sociales comunitarios de las oficinas territoriales frente este lineamiento, se incluyeron en el procedimiento de inicio formal de estudio y en el procedimiento de inscripción en el marco del ejercicio de optimización de la etapa de registro.</p> <p>ANEXO PE- AC-5.3.1 Protocolo de direccionamiento y orientación de sujetos de especial protección a otras entidades, en el marco del proceso de Restitución de Tierras</p>	4	4	100%	Para el segundo cuatrimestre, esta actividad cumplió con la meta propuesta.



COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO						Avance Tercer Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
								Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividad Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
							<ul style="list-style-type: none"> Guía de acompañamiento a audiencias desde un enfoque psicosocial. Se cuenta con la versión final del documento, el cual tiene como objetivo orientar y brindar directrices y herramientas a los profesionales sociales y jurídicos de la Unidad de Restitución de Tierras, que les permita realizar un adecuado acompañamiento desde un enfoque psicosocial a los y las solicitantes que deben participar en las audiencias y/o inspecciones judiciales; con el fin de garantizar una atención desde el principio de la dignidad. Para la elaboración de esta guía nos articulamos con la Dirección Jurídica. Las acciones que se devengan de este documento se incluyeron en el procedimiento de etapa judicial. La versión final del documento fue enviado a la oficina de planeación para ser incluido en el Sistema de Integrado de Gestión, este documento también se incluyó en la actualización de los procesos y procedimientos que se realizaron en la etapa judicial. <p>ANEXO PE- AC-5.3.2 Documento Final Guía para el acompañamiento a audiencias desde un enfoque psicosocial.</p> <ul style="list-style-type: none"> Libreta de herramientas para atención a solicitantes con enfoque psicosocial en el proceso de restitución de tierras. Ya se cuenta con la impresión de 1.000 libretas, esta libreta tiene como objetivo aportar en la 				



COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO						Avance Tercer Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
								Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividad es Programadas	Nº Actividad es Cumplidas	% de Avance	Observaciones
							<p>Impresión de 1.000 libretas, esta libreta tiene como objetivo aportar en la formación de los profesionales de la Unidad frente a la atención brindada a las víctimas en aspectos tales como: escucha activa, la intermediación en conflictos, la intervención en crisis y el trato diferenciado. Así mismo se brindan pautas frente al autocuidado que deben tener las y los profesionales que realizan atención a víctimas. Para la consecución de esta acción afirmativa se realizaron las siguientes acciones: participación en mesas técnicas con la Oficina asesora de Comunicaciones (OAC), la Secretaría General y los asesores de Dirección; se realizaron los ajustes al documento sugeridos en las mesas; acompañamiento técnico durante la ejecución del contrato de prestación de servicios en articulación con la OAC.</p> <p>ANEXO PE- AC-5.3.3 Documento Libreta de herramientas Enfoque Psicosocial</p> <ul style="list-style-type: none"> • Protocolo para la atención a las víctimas desde el Enfoque Psicosocial en el marco de la Ley 1448 de 2011: <p>Este documento tiene como objetivo ser una guía de conceptos y procedimientos que orienten a los y las profesionales de la Unidad, en la atención e interacción con las personas que se acercan a las oficinas territoriales a realizar la solicitud de restitución de tierras. orientar, brindar directrices y herramientas a las/los profesionales sociales y jurídicos de la</p>				



COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO						Avance Tercer Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
								Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividad es Programadas	Nº Actividad es Cumplidas	% de Avance	Observaciones
							<p>Unidad, que les permita realizar un adecuado acompañamiento durante la etapa judicial a los y las solicitantes desde un principio de dignidad atendiendo los enfoques diferencial y psicosocial. Las modificaciones que se realizaron en este documento están relacionadas en el procedimiento de atención al ciudadano, donde se ajustó el objetivo y el alcance del lineamiento para que aplicar desde la llegada de las/los ciudadanos a las oficinas territoriales, se incluyeron pautas de atención psicosocial y diferencial a la hora de atender a un solicitante y se agregó la ruta de atención con cada uno de los roles de las personas que conforman los equipos de atención al ciudadano. Las acciones que devengan de este documento ya se encuentran incluidas en el procedimiento de atención al ciudadano. ANEXO PE- AC-5.3.4 Protocolo para la atención a las víctimas desde el Enfoque Psicosocial en el marco de la Ley 1448 de 2011.</p>				



COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO						Avance Tercer Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
								Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
	5.4 Ejecutar la segunda fase del Programa de acceso especial para las Mujeres al proceso de restitución de tierras.	Programa ejecutado	20	Dirección social	15/12/2017	100%	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de la segunda fase del Programa de acceso especial para las mujeres, niñas y adolescentes al proceso de restitución de tierras: En el último cuatrimestre del año se finaliza el documento conceptual y el marco lógico del programa de mujeres, definiendo las metas a cumplir antes de terminar la vigencia de la resolución 000528 de 2016. ANEXO PE-AC -5.4.1 Documento conceptual segunda fase del Programa de acceso especial para las Mujeres al proceso de restitución de tierras. ANEXO PE-AC -5.4.2 Marco Lógico segunda fase del Programa de acceso especial para las Mujeres al proceso de restitución de tierras. Se diseñó un documento que busca brindar a los profesionales sociales, jurídicos y catastrales de las Direcciones Territoriales de la URT elementos normativos, conceptuales, metodológicos y operativos para la incorporación del enfoque diferencial y psicosocial en los casos de sujetos colectivos que solicitan predios colectivos. El documento hace recomendaciones generales para incorporar en el trámite administrativo y judicial del proceso de restitución; tener en cuenta el contexto de discriminación histórica de las mujeres, para luego enfatizar en las afectaciones desproporcionadas y diferenciales de las mujeres organizadas, asociadas, identificando sus transformaciones, afectaciones y daños como colectivo previo/ durante/ posterior al conflicto armado; igualmente busca indicar la efectiva articulación con el grupo de reparaciones colectivas de la UARIV, para conocer si este grupo u organización ya cuenta con un Plan de Reparación Colectiva. 	20	20	100%	Acorde con el indicador establecido y de acuerdo a los soportes remitidos por la Dirección Social, se cumplió a cabalidad con la meta establecida.



COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO						Avance Tercer Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
								Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividad es Programadas	Nº Actividad es Cumplidas	% de Avance	Observaciones
							<p>Principalmente conocer el diagnostico del dano para incorporarlo en el DAC. La versión final del documento fue entregada a la Línea de Contexto para que incorporada en sus lineamientos.</p> <p>ANEXO PE-AC 5.4.3 Documento de recomendaciones para la incorporación del enfoque diferencial y psicosocial en los casos de sujetos colectivos que solicitan predios colectivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transversalización del enfoque de género en los lineamientos del DAC. <p>El documento final integra aspectos metodológicos a tener en cuenta en los casos donde los/las analistas identifiquen que, asociado a los hechos de despojo y abandono, se presentaron acciones de violencia contra las mujeres, buscando que esta información sea incorporada en los ejercicios de investigación orientados a reconstruir las dinámicas políticas, sociales, económicas y culturales en las que ocurrió la disolución material y/o jurídicas entre los/las solicitantes y los predios a restituir</p> <p>La estructura del documento inicia explicando los artículos de la 1448 de 2011 que ordenan realizar acciones afirmativas con enfoque de género, al igual que los elementos conceptuales para definir categorías como sexo y género, se explica la tipología de violencias contra las mujeres y se exponen recomendaciones generales para analizar estas temáticas en el DAC.</p> <p>Se espera que en articulación que en articulación con la línea de contexto se vinculen aspectos generales del este documento en la actualización de la guía para la elaboración del documento de análisis de contexto.</p> <p>ANEXO PE-AC-5.4.4 Documento Identificación e incorporación de las violencias de género en el documento de análisis de contexto (DAC) de la</p>				



COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO						Avance Tercer Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
								Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividad es Programadas	Nº Actividad es Cumplidas	% de Avance	Observaciones
							<p>Unidad de Restitución de Tierras.</p> <ul style="list-style-type: none"> Durante el cuarto trimestre se continúa con el piloto de Tablón de Gómez financiado por ONU Mujeres y ejecutado por Corpdesarrollo, se encuentra en la realización de talleres para identificar perfiles productivos dentro de la cadena productiva del café especial. Para esta segunda fase se continúa la articulación con el equipo FAO- Proyectos productivos para la implementación del piloto (Mujeres restituidas y asociación ASOPROCAFE). En enero de 2018 se espera la primera entrega de los resultados de esta segunda fase. <p>ANEXO PE-AC 5.4.5 Acuerdo de Asociación y Cooperación entre ONU Mujeres y Corpdesarrollo.</p> <p>ANEXO PE-AC 5.4.6 Marco Lógico del convenio "Acuerdo de Asociación y Cooperación entre ONU Mujeres y Corpdesarrollo".</p> <ul style="list-style-type: none"> Metodología diseñada para la socialización de la segunda fase del programa de acceso especial al proceso de restitución de tierras. Esta metodología es diseñada en el mes de noviembre con el fin de orientar las actividades a desarrollar en las jornadas de socialización de avances de la segunda fase del programa, realizadas con recursos AECID. El documento cuenta con un conjunto de técnicas grupales que pretenden facilitar la socialización de conceptos con un discurso cercano a las mujeres, incorporando sus saberes, imaginarios y experiencias. El objetivo es 				



COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO						Avance Tercer Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
								Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Activades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
							<p>socializar a las mujeres de familias que se encuentran en etapa judicial o Pos-fallo la segunda Fase del Programa de Acceso Especial para las Mujeres, Niñas y Adolescentes al proceso de Restitución de Tierras Despojadas.</p> <p>ANEXO PE-AC 5.4.7 Metodología socialización de la segunda fase del programa de acceso especial al proceso de restitución de tierras.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Corporación Humanas – Convenio de asociación no. 1594 de 2017 <p>En atención al proceso adelantado entre la Unidad y a Corporación Humanas para darle continuidad a las acciones enmarcadas en la ejecución del Convenio 1650 de 2016, se realizaron las gestiones para la formulación de nuevo convenio de asociación con el fin de adelantar una segunda fase y poder continuar con el trabajo en los mismos territorios y réplica en uno nuevo; es así, que las actividades estuvieron enfocadas en: la solicitud del estudio de viabilidad financiera y técnica, formulación del marco lógico, gestión para conseguir los recursos de la contrapartida, a través de reuniones con la agencia de cooperación GIZ; igualmente la articulación en reuniones y mesas de trabajo con la organización de mujeres y desde la Unidad con la Oficina de Planeación, Gestión Contractual y Financiera.</p> <p>Como consecuencia de dicho proceso, se formuló el convenio de asociación, cuyo fin es "Aunar esfuerzos, entre la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS y la CORPORACIÓN HUMANAS para que las mujeres de familias en proceso de restitución</p>				



COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO						Avance Tercer Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
								Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
							<p>fortalezcan sus capacidades para agenciar su derecho de acceso a la tierra en los departamentos Córdoba, Magdalena y Norte de Santander”.</p> <p>Posterior a la celebración del convenio que tuvo una duración de seis (06) meses comprendidas entre el siete (07) de junio y seis (06) de diciembre de 2017, se realizó el seguimiento y supervisión del convenio, por lo cual se participó y apoyó en las mesas técnicas que se realizaban mensualmente para hacer seguimiento a la ejecución del mismo. Del mismo modo se realizó la formulación de la modificación contractual que se realizó en relación con el cambio de rubros del presupuesto, sin que afectara el valor de los aportes, atendiendo a la necesidad del convenio. Por otro lado, se hizo trabajo de articulación con las territoriales respectivas para la recolección de insumos (sentencias y mujeres de Norte de Santander) que servirían de insumo a la Corporación para la realización de los productos. Se realizó igualmente en la revisión de los productos presentados por la Corporación Humanas, y se retroalimentaron los mismos. Finalmente se realizó la elaboración de los informes de supervisión bimestrales y final que debía realizar la UAEGRTD y en articulación con las profesionales de apoyo de Gestión Financiera y contractual para revisar los productos y entregables, tanto financieros como técnicos para alimentar la carpeta contractual. Los productos del convenio entregados en el último cuatrimestre del año son los siguientes:</p> <p>ANEXO PE-AC-5.4.8 Caracterización Cúcuta - Producto 1.3 ANEXO PE-AC-5.4.9 Sistematización Resultado 2</p>				



COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO						Avance Tercer Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
								Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividad Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
							ANEXO PE-AC-5.4.10 Sistematización Resultado 3 ANEXO PE-AC-5.4.11 Documento Final Metodología ANEXO PE-AC-5.4.12 informe final • Organización Femenina Popular – Convenio de asociación no. 1593 de 2017 Se genera la necesidad de adelantar acciones conjuntas que promuevan el empoderamiento con las mujeres, enmarcado en una de las acciones puntuales del plan de reparación colectiva de La Organización Femenina Popular, “acompañamiento de la Unidad de Restitución de Tierras en la garantía del proceso de restitución de predios tanto individuales como colectivos”. Es así como LA OFP y la Unidad conforman en el 2017 una alianza donde confluyen diversos recursos; asistencia técnica, experticia y apoyo financiero, que permitiera aunar esfuerzos para adelantar esta iniciativa. En atención a este proceso adelantado entre la Unidad y La OFP, se realizaron las gestiones tendientes a la formulación de un convenio de asociación cuyo fin es “Aunar esfuerzos, entre la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DEPOJADAS y la organización Femenina Popular para que las mujeres de familias restituidas del departamento de Santander de los municipios de Sabana de Torres, Puerto Wilches y Barrancabermeja, se apropien de mecanismos para agenciar el derecho a la restitución de tierras. Es así, que las acciones estuvieron enfocadas en: la solicitud del estudio de viabilidad financiera y técnica,				



COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO						Avance Tercer Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
								Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
							<p>formulación del marco lógico, articulación en reuniones y mesas de trabajo con la organización de mujeres y desde la Unidad con la Oficina de Planeación, Gestión Contractual y Financiera.</p> <p>Una vez iniciado el convenio que tuvo una duración de siete (07) meses comprendidas entre el siete (05) de junio y el treinta y uno (31) de diciembre de 2017, se realizó el seguimiento y acompañamiento a la supervisión del mismo, donde se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Realización de mesas técnicas de seguimiento a la ejecución del convenio de manera mensual, correspondientes a los siete (7) meses de ejecución. <input checked="" type="checkbox"/> Revisión y retroalimentación de cada uno de los documentos y productos de acuerdo a la matriz lógica del convenio. <input checked="" type="checkbox"/> Apoyo a la oficina de gestión contractual en la realización del otro si del convenio y gestión para el primer desembolso por parte de LA UNIDAD a la OFP de acuerdo al numeral 5 del convenio de asociación. <input checked="" type="checkbox"/> Revisión y aprobación junto con el grupo financiero del primer informe de ejecución financiera de recursos URT y recursos de contrapartida. <input checked="" type="checkbox"/> Participación en reunión con los profesionales de la Territorial Magdalena Medio oficina Bucaramanga para determinar acciones conjuntas frente a los resultados 1 y 2 del convenio y organizar reunión con entidades locales 				



COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO						Avance Tercer Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
								Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividad Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
							<p>Resultados 1 y 2 del convenio y organizar reunión con entidades locales.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Participación y apoyo en encuentros con las mujeres beneficiarias de sentencia de restitución de tierras del municipio de Sabana de Torres.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Elaboración de los informes de supervisión bimestrales que debía realizar la UAEGRTD y en articulación con las profesionales de apoyo de Gestión Financiera y contractual entrega de toda la información correspondiente al convenio para alimentar el expediente contractual.</p> <p>ANEXO PE-AC-5.4.16 Documento final con la caracterización de las mujeres de las familias beneficiarias de sentencias ANEXO PE-AC-5.4.17 Informe preliminar final de supervisión OFP.</p> <p>Durante el 2017 se realizaron talleres a mujeres en el marco del Programa de acceso especial para las mujeres al proceso de restitución de tierras, a través de la ejecución de los convenios de asociación entre la UAEGRTD y las organizaciones de mujeres Humanas y OFP. A continuación, se especifica las temáticas de las capacitaciones realizadas en el último cuatrimestre del año. Cúcuta - Norte de Santander del 05 al 06 de octubre de 2017 26 participantes ,Puerto Wilches- Santander 26 de julio de 2017 48 participantes, Barrancabermeja Santander 27 de julio de 2017 49 participantes, Bucaramanga Santander 28 de julio de 2017 28 participantes, Puerto Wilches</p>				



COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO						Avance Tercer Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
								Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividad es Programadas	Nº Actividad es Cumplidas	% de Avance	Observaciones
							<p>Santander 09 de agosto de 2017 34 participantes, Barrancabermeja Santander 10 de agosto de 2017 59 participantes, Puerto Wilches- Santander 15 de agosto de 2017 29 participantes , Barrancabermeja Santander 16 de agosto de 2017 43 participantes, Popayán - Cauca 16 de noviembre de 2017 19 participantes , San Carlos - Antioquía 16 de noviembre de 2017 20 participantes., Libano - Tolima 04 y 05 de diciembre de 2017 19 participantes. ,Montería - Córdoba 11 y 12 de diciembre de2017 21 participantes. , Granada - Antioquia 11 y 12 de diciembre de2017 14 participantes. La Palma-Cundinamarca 12 y 13 de diciembre de 2017 27 participantes, Carmen de Bolívar, Bolívar 12 y 13 de diciembre de2017 34 participantes ,Sitio Nuevo - Magdalena 12 y 13 de diciembre de2017 23 participantes, Los Andes Sotomayor - Nariño 12 y 13 de diciembre de2017 38 participantes. ANEXO PE-AC-5.4.18 Reporte de capacitaciones 2017.</p> <p>• Consultoría USAID</p> <p>Con el objetivo de fortalecer los espacios de articulación interinstitucional en el marco de la restitución se adelantaron acciones para la celebración de una nueva consultoría adelantada con USAID y articulada con GGSNARIV denominada "Mejoramiento de la calidad de los procesos de restitución a través de aporte técnico a las entidades para que incorporen enfoque de género". Los principales productos fueron: la construcción de una estrategia de formación y articulación en espacios de coordinación interinstitucional (Subcomités de tierras y Comités de Justicia Transicional) alrededor de los</p>				



COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO						Avance Tercer Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
								Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Activades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
							<p>fallos de restitución de tierras para mujeres y procesos y procedimientos institucionales para atender órdenes de restitución en materia de vivienda digna y atención psicosocial.</p> <p>ANEXO PE-AC-5.4.19 Herramienta comunicativa dirigida a mujeres ANEXO PE-AC-5.4.20 Herramienta comunicativa dirigida a entidades ANEXO PE-AC-5.4.21 módulo de capacitación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transversalización del enfoque de género en lineamientos de Planes de Vida Productivos - proyectos productivos y en la Estrategia de Redes Locales de Integración Productiva. <p>Durante el último trimestre del año se avanza en el proceso de contratación y Transversalización del enfoque de género en lineamientos de Planes de Vida Productivos - proyectos productivos y en la Estrategia de Redes Locales de</p>				



COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO						Avance Tercer Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
								Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Activades Programadas	Nº Activades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
	5.5 Gestionar e implementar el plan de atención de restitución de tierras para víctimas en el exterior	Porcentaje de actividades desarrolladas en el marco del plan de atención de restitución de tierras para víctimas en el exterior	100%	SNARIV	15/12/2017	78/78	<p>El Plan de Atención de Restitución de Tierras para Víctimas en el Exterior consta de tres acciones principales así: A. CAPACITACIÓN A CONSULADOS: Con el objetivo de implementar o reforzar la ruta de recepción de solicitudes de restitución de tierras, a cargo de las víctimas en el exterior, y de esta forma entregar información veraz y actualizada sobre el proceso de restitución de tierras o derechos territoriales a los connacionales que deseen iniciar el mismo, en este periodo Fueron capacitados un total de 47 consulados en la jornada de capacitación organizada por la Cancillería, los consulados capacitados fueron:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. San Carlos de Táchira 2. Puerto Ayacucho 3. Puerto de la Cruz 4. Puerto Ordaz 5. Mérida 6. Barinas 7. Maracaibo 8. San Cristóbal 9. Valencia 10. Calgary 11. Boston 12. San Francisco 13. Toronto 14. Newark 15. Orlando 16. Ottawa 17. Nueva York 18. Washington 19. Sevilla 20. París 21. Madrid 22. Bilbao 23. India 24. Lisboa 25. Palmas de Mallorca 26. Barcelona 	78	78	100%	En el cuarto trimestre de 2017 se realizaron 29 actividades planeadas y ejecutadas. Se completaron 78 actividades para la vigencia 2017. Fueron recibidas 29 solicitudes de inclusión en el sistema de registro de los siguientes países: Canadá (2), Ecuador (16), Costa Rica (2), Brasil (2), Panamá (3), Suiza (2) y Venezuela (2).



COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO						Avance Tercer Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
								Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
							27. Abu Dhabi 28. Santo Domingo 29. Guadalajara 30. México DF 31. Managua 32. Oranjestad 33. Willemstad 34. Montreal 35. Milán 36. Viena 37. Ámsterdam 38. Estocolmo 39. Helsinki 40. Moscú 41. Berna 42. Londres 43. Sao Paulo 44. Brasilia 45. Antofagasta 46. Buenos Aires 47. La paz B. RECEPCIÓN DE SOLICITUDES: En el periodo comprendido entre el 01 de septiembre de 2017 al 31 de diciembre de 2017, fueron recibidas 29 solicitudes de inclusión en el sistema de registro de los siguientes países: Canadá (2), Ecuador (16), Costa Rica (2), Brasil (2), Panamá (3), Suiza (2) y Venezuela (2). C. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS: PARTICIPACIÓN EN JORNADAS DE ATENCIÓN A VICTIMAS EN EL EXTERIOR: en el presente periodo				



COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO						Avance Tercer Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
								Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividad Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
							<p>participamos en dos Jornada de Atención a Víctimas organizada por la Unidad para las Víctimas (UAERIV) y el Consejo Noruego para Refugiados, la primera en la ciudad de San José, Costa Rica del 23 al 28 de noviembre. A dicha Jornada acudieron alrededor de 200 personas de las cuales se recibieron seis (6) solicitudes de Ingreso al Registro de Tierras despojadas y abandonadas y se brindó información general acerca del proceso de restitución y de su caso a cinco (5) personas</p> <p>Así mismo se participó en la Jornada de Atención a Víctimas organizada por la Unidad para las Víctimas (UAERIV) y el Consejo Noruego para Refugiados en las ciudades de Esmeraldas y San Lorenzo, Ecuador, jornadas en las que se atendieron un total de 707 víctimas de las cuales se asesoraron 57 personas de las cuales 9 fueron solicitudes nuevas.</p>				



COMPONENTE 5: TRANSPARENCIA Y ACCESO DE LA INFORMACIÓN						Avance Tercer Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
								Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADORES	META Y PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
SUBCOMPONENTE / PROCESO 1 Lineamientos de Transparencia Activa	1.1	Publicar, difundir y divulgar información en datos abiertos	Numero de conjunto de datos abierto publicados x 100 / Numero de conjunto de datos abierto disponibles	100%	OTI	Mensual	Publicacion de 6 nuevos conjuntos de datos abiertos, difusion de la oferta en redes sociales, carteleras digitales, boletin institucional, programa TV. https://www.restituciondetierras.gov.co/datos-abiertos	En el reporte no se tiene una meta establecida, para poder evaluar el cumplimiento de actividades programadas.	El indicador esta dado mas por demanda que por un numero de actividades por cumplir, por lo cual la actividades estarían cumplidas.	Según como se encuentra dado el indicador, el avance siempre se encontraría en 100%.	Es importante analizar el indicador propuesto y establecer metas en las publicaciones de lo datos abiertos
	1.2	Publicar y divulgar la información establecida en la estrategia GEL	Información mínima obligatoria ley de transparencia y GEL	100%	Oficina de Tecnología de la Información	Permanente	Para mejorar la apropiacion de la Ley 1712 de 2015 se realizo capacitacion dirigida a todos los web master responsables de los distintos canales y subcanales de la seccion. En atencion a la resolucion 3564 de 2016 la seccion de transparencia y atencion al ciudadano oferta las 10 categorias y los 65 canales que esta define; se realizo sesiones de trabajo con los responsables de cada categoria para recomendar buenas practicas de calidad de cada categoria y canal en atencion tambien al informe de seguimiento a la Ley de Transparencia adelantado por la OCI, se obtuvo puntaje en el reto de maxima velocidad MINTIC en la evaluacion del cumplimiento del canal web de transparencia y acceso a al informacion.	Las actividades programadas se encuentran enmarcadas en las publicaciones mínimas a realizar según lo establecido en la Ley 1712.	De acuerdo al informe de seguimiento realizado por la OCI sobre la Ley 1712 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la OCI adelantó reuniones de trabajo con las áreas responsables y web master, con el fin de mejorar las publicaciones realizadas.	No se observó reporte sobre el indicador planteado, sin embargo en el último informe de seguimiento de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del mes de agosto pasado se tuvo un avance de 87%.	Teniendo en cuenta que el indicador se basa en las publicaciones mínimas de la Ley de transparencia y GEL, se deberían generar los reportes de avance con base en los mismos, generando un avance en términos cuantitativos. Así mismo, se validan las evidencias del cumplimiento dado en el reto de máxima velocidad/ Acceso a la Información Pública, observando un buen desempeño en la publicaciones establecidas.



COMPONENTE 5: TRANSPARENCIA Y ACCESO DE LA INFORMACIÓN						Avance Tercer Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
								Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADORES	META Y PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
SUBCOMPONENTE / PROCESO 2 Lineamientos de Transparencia Pasiva	2,1 Fortalecimiento de los estándares de calidad y oportunidad de las respuestas a las solicitudes de PQRSD realizadas por los ciudadanos	Numero de territoriales con estrategia implementada	100% De Las oficinas territoriales PROGRAMADAS	Fortalecimiento de los estándares de calidad (Equipo Atención a la Ciudadanía)	15/12/2017	100%	<p>Atención al Ciudadano, en un ejercicio continuo, realizó ajustes y validaciones al trámite de PQRS, por la cual en el seguimiento a la calidad y oportunidad, se ha realizado:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mejora continua en la trazabilidad del trámite de los PQRS: Alertas tempranas (adjunto evidencia de reportes), informe de estado en comités administrativos de la URT, Informe de seguimiento a la operatividad de los canales de atención Control a tiempos de respuesta, para áreas del nivel central y territorial <p>Se adjunta informe (correspondiente al cuarto trimestre, incluye periodo de enero a noviembre de 2017, consolidado a diciembre de PQRS en informe y consolidado canal telefónico)</p>	100	100	100%	Sí bien se implementaron acciones de fortalecimiento de los estándares de calidad y oportunidad para dar respuesta a los PQRSD, aún se presentan incumplimientos en los términos para dar respuesta a los ciudadanos.



COMPONENTE 5: TRANSPARENCIA Y ACCESO DE LA INFORMACIÓN						Avance Tercer Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
								Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADORES	META Y PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
SUBCOMPONENTE / PROCESO 3 Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información	3.1 Actualizar el Inventario de activos de información	Inventario de activos de información	100%	Oficina de Tecnología de la Información Grupo de gestión de seguimiento y operación administrativa - Gestión Documental Lideres de procesos	30/12/2017	80%	<p>OTI: La Entidad a través del subproceso de seguridad de la información adelanta el inventario de los distintos procesos, una vez culminado se hará la publicación actualizada. Se registra avance de inventarios de activos de los procesos misionales y los de apoyo.</p> <p>Administrativa: Validación y Aprobación activos de información Gestión Documental.</p> <p>El día 10 de enero de 2017 se realiza la presentación por parte de Alina Tech, el alcance de los activos de Información y consultoría de seguridad de la información; de igual manera se informa que los activos de información solo corresponden a la sede central mas no a las territoriales, esta actividad se debe hacer en sitio con base en la definición de un plan de acción para levantar la información.</p> <p>El 20 de enero de 2017, se realiza la aprobación de los activos de información.</p> <p>El 26 de enero de 2017, se socializa por parte de Alina Tech la guía de clasificación y rotulado de la información.</p> <p>Así las cosas, se realizan las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> Validación Matriz Activos de Información. Guía de clasificación y rotulado de la información. <p>3. Definición del Concepto Jurídico de la Clasificación de la Información. Queda pendiente la capacitación de la herramienta entregada por Alina Tech, por parte de la OTI, para así aplicarla a territorio y la Definición del concepto Jurídico de la Clasificación de la Información.</p>	Se menciona una actualización sobre el inventario de activos de información, la cual se encuentra en proceso.	La URT ya cuenta con un inventario de activos de información, pero la actividad esta orientada a la actualización, la cual está en proceso; con base en esto hasta no tener el inventario totalmente actualizado no estaría cumplida la actividad.	No se observó reporte sobre el indicador planteado, y la meta es del 100%.	El reporte debería estar dado en función del avance que se ha tenido sobre la actualización del inventario documental y las diferentes actividades que se desarrollan al interior para tener la actualización proyectada, cada actividad podría tener un peso porcentual y así establecer el avance real.



COMPONENTE 5: TRANSPARENCIA Y ACCESO DE LA INFORMACIÓN						Avance Tercer Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
								Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADORES	META Y PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
SUBCOMPONENTE / PROCESO 4 Criterio Diferencial de Accesibilidad	4.1 Fortalecer y divulgar el canal de operación del Proceso de Atención al ciudadano, a través del sistema de video llamada, para población en situación de discapacidad.	medio electrónico actualizado	1 medio electrónico	Fortalecimiento de los estándares de calidad (Equipo Atención a la Ciudadanía)	30/11/2017	1	Se contó con el link para que la población en situación de discapacidad accedieran a la misma. https://www.restituciondetierras.gov.co/atencion-al-ciudadano	1	0	0%	El enlace de Video Llamada se encuentra deshabilitado y ubicado en el Atención al Ciudadano/Video llamada. por tanto no es posible establecer si la actividad "Fortalecer y divulgar el canal de operación del Proceso de Atención al ciudadano, a través del sistema de video llamada, para población en situación de discapacidad." es un canal efectivo.



COMPONENTE 5: TRANSPARENCIA Y ACCESO DE LA INFORMACIÓN						Avance Tercer Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
								Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADORES	META Y PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
SUBCOMPONENTE / PROCESO 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública	5.1 Realizar informe de solicitudes de acceso a la información pública de conformidad al numeral 2.1.1..6.2, de Decreto 1081 de 2015.	Informes de Monitoreo	2 nformes	Equipo Atención a la Ciudadanía	30/11/2017	12	Se establece a través del informe de estadísticas de la vigencia y que se reporta en la página https://www.restitudiondettierras.gov.co/estadisticas-pqr .	12	12	100%	Se cumple con lo establecido en el Decreto 1081 / 2015 donde la información mínima requerida es: a. Numero de solicitudes recibidas b. El tiempo de respuesta a cada tipología c. Numero de solicitudes en la que se negó el acceso a la información



COMPONENTE 6: INICIATIVAS ADICIONALES			Avance Tercer Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
					Fecha de Seguimiento: 31 Diciembre de 2017			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
PROCESO / Código de Ética	1,1 Sensibilizar a los colaboradores de La Unidad a través de la Escuela URT en cuanto a Ética Pública, Derechos Humanos y Transparencia para fortalecer la cultura de lo público en el marco de la Justicia Transicional.	Talento Humano	100	La Unidad de Restitución de Tierras se encuentra muy comprometida, en sensibilizar a nuestros colaboradores en los temas de Ética Pública, Derechos Humanos y Transparencia a través de la escuela URT, en tal sentido para el cuarto trimestre se realizó el proceso de reintroducción donde se incluyó el tema de Código de integridad y conflictos de interés, con una participación de 927 colaboradores correspondiente al 55,34%, dentro del módulo se socializó los valores de nuestro nuevo código de integridad y los conflictos de intereses.	1	1	100%	La Entidad ha demostrado el compromiso que tiene con sus colaboradores respecto de la sensibilización en los temas de ética pública, derechos humanos y transparencia, con la realización de multiples actividades dentro de las cuales en el cuatrimestre objeto de informe, se destaca la actividad de reintroducción que incluyó El Código de Integridad y Conflicto de Intereses. Sin embargo, teniendo en cuenta la participación en dicha actividad que correspondió al 55.34% se observa que se requiere mayor compromiso de los jefes de las dependencias correspondientes para que haya mayor disposición por parte de los colaboradores y se obtenga una mayor participación en este tipo de actividades.

<p>PROCESO / Campañas</p>	<p>1,2</p>	<p>Implementar la campaña Restitución con Transparencia</p>	<p>Mesa de Trabajo (Atención a la Ciudadanía / Comunicaciones / Talento Humano / Control Interno / Oficina Asesora de Planeación)</p>	<p>100</p>	<p>AC: Desde el proceso de atención a la ciudadanía se acompañaron las mesas de trabajo programadas para la implementación de la campaña Restitución con Transparencia, la cual se realizó buscando la articulación entre el código de ética y el código de integridad incorporando aspectos inherentes al principio de transparencia. Lo anterior fue socializado a todos los colaboradores de la entidad, masificado a través de las carteleras digitales, boletín de Comunidad e intranet.</p> <p>OAC: La OAC realizó la difusión de la campaña por carteleras, boletín interno ComUnidad, redes sociales con la sinergia de Secretaría de Transparencia (twitter y facebook) y página web. Así mismo organizó la participación de la URT en la semana por la transparencia que se llevo a cabo en la Gobernación de Cundinamarca para este escenario montón un stand, video y pendón alusivos a la campaña</p>	<p>4</p>	<p>4</p>	<p>100%</p>	<p>La Entidad realizó las actividades necesarias para la implementación de la campaña Restitución con transparencia, en donde se destaca el compromiso y trabajo para la adopción e implementación del Código de Integridad de la Unidad, sin embargo se observa respecto de la socialización, que la misma debe realizarse en la totalidad de territoriales de la Unidad.</p>
---------------------------	------------	---	---	------------	--	----------	----------	-------------	--